

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la *Correspondencia*.

AÑO XXIX.

MADRID, 30 DE JUNIO DE 1905.

NÚM. 543.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

Lecciones y exámenes, por el *Dr. Angelo Mosso*.—El informe del Comisario de educación de los Estados Unidos, por *X*.—Revista de revistas, por *D. J. Ontañón*.—Sumarios de revistas pedagógicas.

ENCICLOPEDIA

La conciencia social espontánea, por *D. M. Sales y Ferré*.—Más documentos inéditos para la historia del arte español, por *D. Manuel B. Cossío*.

INSTITUCIÓN

Circular.—Noticias.—Libros recibidos.

PEDAGOGÍA

LECCIONES Y EXÁMENES ⁽¹⁾

por el *Dr. Angelo Mosso*,

Profesor en la Universidad de Turin.

En la fatiga que produce el dar clase, tenemos dos hechos. El uno es la fatiga producida por los estados psíquicos intelectuales, el otro es la fatiga producida por los estados psíquicos emocionales. Pero la una no puede separarse de la otra, ni por su naturaleza ni por sus efectos. Y la experiencia nos demuestra que las emociones muy fuertes producen una disminución en la fuerza de la inteligencia, como una gran aplicación de la inteligencia disminuye el dolor y sus

(1) Forma parte del libro del autor sobre *La Fatiga*, del que hay traducción española.

efectos. Una emoción fuerte nos fatiga con el mismo proceso interno con el que, en el trabajo intelectual, se agota el cerebro.

Yo experimento todos los días el influjo que ejerce sobre la fatiga la presencia de un auditorio numeroso. Doy dos cursos: uno de fisiología para los médicos, y en estas lecciones, el anfiteatro está lleno, porque son más de 200 los estudiantes de medicina matriculados; y, en días alternos, doy otro para los estudiantes de historia natural, de filosofía y de veterinaria, que serán unos 30 entre todos. Es ésta una lección, en la cual repito, poco más ó menos, las mismas cosas que expongo á los estudiantes de medicina; pero la calidad de las personas me obliga á una exposición más sistemática; y en cuanto á la forma, estas lecciones son más difíciles, porque aquí hay naturalistas y estudiantes de filosofía que no han estudiado anatomía, y, para darme á entender, tengo que fatigarme bastante más; pero como el auditorio es menos numeroso, me canso mucho menos.

Esta misma diferencia la sienten cuantos me han suplido. Y no es cosa de imaginación; sino una diferencia que se traduce en cifras, como diré más adelante, al estudiar las modificaciones que se suceden en el latido del corazón, en la presión de la sangre, en la temperatura del cuerpo y en la respiración.

La enseñanza experimental, hecha ante un público numeroso, produce una gran preocupación. Cuando se trata de experimentos delicados, esto es lo que mayormente fatiga. Y no basta estar bien preparados, porque se siente una aprensión conti-

nua por las mil peripecias y los accidentes que pueden ocurrir para ponernos en aprieto delante de los estudiantes. Muchos profesores, antes de entrar en clase, se deciden á abandonar algún experimento, si tienen el más ligero temor de que cualquier inconveniente pueda hacer menos seguro el resultado. Los que se atreven á repetir un experimento que no ha salido bien, por poco nerviosos que sean, sienten al momento que sus manos tiemblan, y que no tienen ya la calma, ni la seguridad de movimientos, ni la finura de vista, que tenían al hacer el mismo experimento antes de que penetrase el público en la clase.

La mayor fatiga al dar la lección no depende tanto del modo como uno se ha preparado como del asunto de la lección y de su tono. Los profesores que más se cansan son los que pretenden sostener una forma levantada, un lujo de citas, de nombres, de fechas, etc. Cuanto más solemne es una lección, tanta más importancia toma el elemento emocional. Los profesores que menos se agotan son aquellos que siguen el método familiar y que se mantienen más en contacto con los jóvenes.

He estudiado sobre mí mismo los cambios del organismo por efecto de las lecciones; pero obtuve resultados menos evidentes que sobre otros de mis colegas. Esto depende, en parte, de mi constitución y, más que todo, de que yo hago mis clases á la buena de Dios. Al principio de mi libro *El Miedo*, he descrito ya los graves efectos que experimento también en las lecciones solemnes. Me acuerdo de noches pasadas en vela, después de haber pronunciado un discurso ó hecho una conferencia, y conozco cuán tormentosa es esta agitación. Algunas veces, si tengo que escribir al acabar la lección, me doy cuenta de que mi carácter de letra es distinto; y se reconoce en las letras más gruesas y en las líneas menos seguras que lo es mi escritura ordinaria. En el resto del año, excepto una ligera debilidad en las piernas cuando salgo de la lección, que hago siempre de pie, no me doy cuenta de otros fenómenos de cansancio. Sólo en la primera lección, y algunas veces en la última de clausura, siento fenómenos de excita-

ción, calor en la cara, temblor en la voz y, poco después, dolor de cabeza.

Sobre el influjo que la actividad del sistema nervioso ejerce en la temperatura del cuerpo, se han hecho muchas observaciones. Las más notables son las de John Davy y las más recientes de Speck (1); pero en ninguno de los autores que tratan este asunto se encuentran registrados aumentos de temperatura tan grandes como los que he observado sobre mí mismo y sobre mis ayudantes.

He tomado algunas veces la temperatura de mi cuerpo, en circunstancias excepcionales, antes y después de la lección, y he encontrado siempre una diferencia de cerca de medio grado. Sólo una vez, después de una conferencia que me había fatigado mucho, por la emoción que me produjo un público selecto y muy numeroso, encontré una temperatura de 38°,2 en el recto. Me había producido una ligera fiebre, sencillamente, con explicar una lección; fiebre que cesó después de media noche.

Sin embargo, en mis ayudantes es donde he tenido ocasión de observar las temperaturas más altas producidas por la emoción y la fatiga de dar clase. Siempre que, por enfermedad ó por razón de mi cargo, tenía que ausentarme de la cátedra, rogaba á uno de mis auxiliares que me supliese. Así he podido recoger poco á poco un material importante de observaciones para este estudio, y ver que los aumentos febriles de la temperatura por la acción nerviosa son mucho más altos de lo que se cree.

Referiré uno de estos experimentos, el del Dr. Mariano Patrizi, cuando dió su primera lección en mi cátedra. Estaba el doctor Patrizi muy preocupado con una investigación, en la que hacía más de una semana estudiaba con gran atención los cambios de su temperatura interior en estado normal, cuando improvisadamente le rogué que diese clase en lugar mío, porque necesitaba ir á Roma. Como se trataba de un asunto que él conocía bien, aceptó, aun cuando sólo le quedaban tres días para su *debut*. Hacía

(1) Speck, «Untersuchungen über die Beziehungen der geistigen Thätigkeit zum Stoffwechsel». — Archiv. für exp. Pathologie und Pharmakol., 1882, página 88.

apenas un año que se había doctorado, pero tenía tan gran capacidad, que no temí someterlo á esta prueba ante un público numeroso. Por el testimonio de sus colegas que asistieron á su primera lección, puedo decir que fué notabilísima y que satisfizo plenamente mis esperanzas.

Para presentar un documento exacto de este estudio psicológico, transcribiré un fragmento de la carta que el mismo Dr. Patrizi me escribió á Roma después de su lección inaugural:

«Confieso que, desgraciadamente, no soy de aquellos privilegiados que duermen con sueño profundo la víspera de una batalla: en la noche antes del 3 de Junio sentí la necesidad de recapacitar sobre los argumentos que tenía que exponer en la clase; y no me acosté hasta la una. A las cinco estaba ya despierto. La brevedad del reposo no fué compensada por un sueño tranquilo y continuo. El termómetro acusó mi agitación, señalando á las seis de la mañana $37^{\circ},8$ de temperatura en el recto, cuando en circunstancias ordinarias, á la misma hora, no pasa nunca de $36^{\circ},9$.

»Me levanté y procuré ocultarme á mí mismo mi creciente emoción y matar las interminables cuatro horas que me separaban del momento solemne, dando los últimos toques á algunos dibujos que debían servirme para demostrar á los alumnos el desarrollo y la localización de los centros de la palabra. Pero me esforzaba en vano por dominar el temblor de la mano, y el pincel marcaba líneas desiguales y ondulantes sobre el papel. Pude, sin embargo, con gran esfuerzo de voluntad, vencer el estímulo que me atormentaba constantemente por orinar.

»A las diez, la temperatura no había cambiado, $37^{\circ},8$. Los movimientos respiratorios eran 18 por minuto: uno más que el promedio á la misma hora. Escribo el pulso del antebrazo derecho con el hidrosfigmógrafo. Confrontando esta gráfica con la normal, registrada á la misma hora en otros días, noto, no sólo la mayor frecuencia (105 pulsaciones en vez de 78), sino, además, la verticalidad más acusada de la ascensión sistólica, el rápido descenso de la diástole

y el dicrotismo más manifiesto. Estos caracteres diferenciales con respecto al pulso normal, aparecieron más acentuados después de la clase, puesto que el dicrotismo era fortísimo; indicio seguro de la relajación de los vasos sanguíneos.

»A las 10,27, pocos instantes después de entrar en la clase, el número de latidos cardíacos había aumentado aún. Eran 136 por minuto. Respiraba en el mismo tiempo 34 veces. Experimentaba una sensación de opresión y malestar en epigastrio, y noté un aumento de la saliva que me obligaba á escupir á cada momento.

»Entré. Después de haber hablado 70 minutos, caminando y gesticulando vivamente hasta por disimular mi embarazo, salí de la clase sudando á chorros, á las 11,40, y dí un gran suspiro, que me alivió. Escribí nuevamente, como he dicho, el pulso con el hidrosfigmógrafo. El pulso había vuelto á latir 106 por minuto.

»La temperatura había subido á $38^{\circ},7$, cuando alrededor del medio día suele oscilar en mí entre los $37^{\circ},2$ y los $37^{\circ},3$.

»Escribí con el ergógrafo la curva de la fatiga, levantando 3 kilogramos cada dos segundos con el dedo medio de la mano derecha. Alcancé un trabajo mecánico de 4,50 kilográmetros. Dos horas antes, cuando la agitación estaba al máximum, había hecho un trabajo de 5,95 kilográmetros. Se ve que no había entrado todavía en la fase de la depresión de las fuerzas, porque el trabajo ejecutado después de la lección, resultó superior al trabajo normal de la misma hora, que es de 4,35 kilográmetros.

»Después, advertí que la excitación estaba para desaparecer y dejar su lugar á la prostración. Arrastraba las piernas como si hubiese hecho una larga caminata; y por la tarde, tendido en la cama para leer más cómodamente de lo acostumbrado, me dormí con un sueño pesado dos horas seguidas, lo cual me restauró.»

* * *

Hay muchos modos de dar clase, que varía, según que la lección sea teórica ó experimental. Algunos profesores se fían completamente de su memoria, otros, por

el contrario, se sirven de apuntes. Y entre éstos hay también gran variedad; algunos tienen delante los apuntes, pero no se sirven de ellos; otros no pueden pronunciar dos períodos seguidos sin dar una ojeada; algunos hacen extractos brevísimos, otros los hacen tan detallados, que llevan casi toda la lección escrita, y accionan con una mano, mientras con el índice de la otra siguen los renglones de su cuaderno, para no perderse. Los profesores nuevos se aprenden algunas veces de memoria la lección, y son también los que suelen dar su clase en gran *toilette*, como me decía un colega de París, hablándome de un profesor que recitaba las lecciones delante de un espejo. El que recita la lección de memoria, se denuncia fácilmente, porque su voz es monótona, el gesto frío y la mirada sin expresión. Mientras hablan estos profesores, se comprende fácilmente que se hallan fuera del ambiente, que temen distraerse y que no están en contacto con el auditorio.

Salvo rarísimas excepciones, el modo de exponer del que recita, es desigual, y el discurso se desarrolla precipitadamente y sin colorido. Por lo general, son profesores jóvenes, que tienen poco talento oratorio y ninguna práctica de la clase, los cuales deben ayudarse con cifras, nombres y apuntes en el encerado, que frecuentemente se vuelven de espaldas á mirarlos, fijándose durante algunos minutos, tan grande es su miedo de abandonar el hilo que ha de conducirlos á la salida del laberinto.

He oído citar profesores célebres que, al principio de su carrera, tenían tal miedo de olvidar un número, una fórmula, una fecha, un nombre, que se lo escribían en los puños antes de entrar en clase. Después no lo utilizaban, pero esto les bastaba para cobrar ánimos. En general, los profesores jóvenes están preocupados con el miedo de que, al dar la clase, les falte la materia antes de que se concluya la hora. Sólo un largo ejercicio da el sentido del tiempo y la medida exacta de cuánto puede explicarse para llenar una lección; los profesores viejos no tienen necesidad de mirar el reloj para saber cuándo es llegado el momento de concluir su discurso.

* * *

Una de las partes menos estudiadas de la psicología del hombre, es la disposición. Se trata de fenómenos que observamos á diario y que, sin embargo, no han sido aún analizados con método científico. Nos levantamos por la mañana y nos encontramos bien; pero sin que sepamos decir por qué, nos damos cuenta de que no estamos en buena disposición. Otras veces, nos creemos mal dispuestos, nos sentamos á la mesa y trabajamos mejor que otros días. Así sucede también, al dar clase, que no podemos decir previamente cómo saldrá. Algunas veces, no encuentra una palabra para tratar algún asunto, sobre el cual se creía seguro de hacer una hermosa lección; y otras veces encontramos una gran facilidad de expresión en lo que nos creíamos menos preparados.

Ciertamente, que en la nutrición del cerebro deben acaecer fenómenos complicadísimos, algunos de los cuales comienzan hoy á entreverse, y existen otros de los que no tenemos todavía la más pequeña idea. Las sustancias venenosas que se producen constantemente en nuestro organismo y que se destruyen continuamente, deben ser las causas de estas variaciones. Probablemente, el estómago y los intestinos son el asiento más importante de los cambios que se suceden en la disposición de nuestro ánimo. Este concepto es tan antiguo como vieja es la medicina, porque la palabra misma *melancolia* quiere decir *bilis negra* en griego. No hay necesidad de ser médico para haber conocido personas melancólicas que están de mal humor, que tienen miedo y no saben por qué. Del examen de su cuerpo no resulta que esté enferma ninguna función, pero el estado de su ánimo está oprimido, lloran y están inquietas. Un amigo mío, el profesor Alberto Budge, arrebatado hace pocos años á la ciencia, sufría una grave melancolía. Me acordaré siempre de la dolorosa impresión que experimenté, cuando, habiendo ido á visitarlo á Greifswald, después de haber dado juntos un largo paseo en las alamedas á orillas del mar Báltico, quiso mostrarme lo que le producía la mayor molestia en la vida. Me condujo á su laboratorio y, abriendo la puerta de la clase, dijo: «Ved estos pocos pasos que tengo que dar para ir

dos horas; pero me aburrían soberanamente á la clase: pues todos los días me dan ganas de renunciar á la enseñanza. Cuando están ahí los estudiantes, es como si caminase sobre la cornisa de una torre. Siento una fuerte palpitación y tiemblo. Alguna vez, he experimentado hasta vértigos, al entrar en la clase, y siempre me adelanto á tientas, pues no distingo nada. Mi ayudante lo sabe, y le he rogado que esté á mi lado hasta que me siente, porque temo caer».

Pero dejemos este triste recuerdo. Yo creía que el profesor A. Budge sufría en un grado ligero la enfermedad, á la que Westphal dió el nombre de *agorafobia* (1). Pero, cuando se lo dije, me advirtió que podía atravesar plazas y calles anchas, sin sentir ninguna ansiedad y que andaba solo por la ciudad sin hacerse acompañar nunca.

Generalmente, los profesores, cuando preparan su clase, toman apuntes en hojas sueltas. Una palabra les basta para indicar toda una serie de hechos. Los que tienen una gran práctica de la enseñanza prescinden hasta de estas notas. Sé de un colega que apuntaba cosas raras, especies de jeroglíficos, figuras que hacían estallar la risa, y que sólo él comprendía. «Veo mis apuntes, decía, como se ve la falsilla, y sé exactamente punto por punto cómo debo arreglarme hasta para la entonación de la voz. Recuerdo tan bien mi cuartilla, aun cuando la tenga en el bolsillo, que sé cuándo llego al final de una cara y debo dar la vuelta en la memoria».

Finalmente, vienen los profesores que alguna vez improvisan la lección sobre aquellos capítulos de la ciencia en que han hecho estudios especiales. Son las horas más deliciosas de la carrera del maestro, aquellas en que puede exponer conceptos propios y abandonarse á merced de la corriente de las cosas largamente meditadas. La única inseguridad que se encuentra es la de no saber cómo acabará la lección. El auditorio comprende inmediatamente que habéis abandonado el terreno vulgar de los Manuales, para lanzaros á las esferas superiores de la ciencia, y os dais cuenta al momento del hecho

de que todos los ojos os miran con mayor interés, y que todos los oyentes devienen más inmóviles. El que os escucha participa de vuestra emoción, porque siente que toca á la fuente de donde mana una doctrina nueva. Comprende que esa emoción no nace de la incertidumbre de vuestro pensamiento; sino que más bien os anima y os arrastra el tropel de las ideas, y que sólo buscáis la forma más exacta para revestir vuestros conceptos, para embellecer con la palabra un pensamiento largamente acariciado.

Estas son las horas que os rejuvenecen, en que sentís el fuego sagrado de la clase, en que tenéis la seguridad de que ningún tratado, ningún libro, puede suplirlos ni igualaros en la eficacia para educar. Los conceptos, las ideas nuevas expresadas por vosotros en aquel momento, con la voz que sentís resonar en el aula, abrirán nuevos horizontes en la mente de los jóvenes que os escuchan y durarán en algunos de ellos como un afectuoso recuerdo por toda la vida; y os alegra la esperanza de que quizá de alguna de aquellas frentes juveniles irradiará la gloria, á la cual habéis aspirado en vano.

Han existido oradores débiles y pequeños de estatura, como Thiers y Guizot, que hablaban tres horas seguidas, maravillando á todos por la potencia de sus pulmones y la fuerza de su cerebro. Pero las improvisaciones de los grandes oradores, las arengas que dominan las Asambleas, no pueden durar más que pocos minutos. Así hacía Mirabeau, el cual se agotaba rápidamente; pero, aun pudiendo, habría sabido suprimir los arranques de su elocuencia, porque las emociones pierden su efecto cuando se prolongan demasiado.

En los Parlamentos y en los Tribunales, hay quien habla tres ó cuatro horas seguidas; pero ningún profesor da una clase de más de dos horas. Sólo, excepcionalmente, en Alemania, hay profesores de Pandectas que hacen clases de tres horas; pero he visto en Leipzig que en los intervalos, bastante largos, los estudiantes comían alegremente emparedados. He oído en Leipzig cursos de

(1) Enfermedad que consiste en angustias y palpitaciones ante un espacio vacío.

MINISTERIO DE CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
MADRID

te, y los sólo seguía porque los había ya pagado.

En Italia, son raros los profesores que den clase de hora y media ó dos horas. Conozco, sin embargo, algunos que hacen tres cursos de una hora, uno tras de otro; y los compadezco. Por mi cuenta, confieso que no podría hablar más de una hora, sin cansarme excesivamente. Uno de aquéllos me decía que, después de haber hablado dos horas, sentía una necesidad irresistible de callar y como una sensación de opresión al pecho; además del disgusto de la palabra, notó que oyendo discurrir á los demás dormitaba. Como esta molestia no se presentaba sino algunos minutos después de concluída la lección, la atribuía á una hiperemia del pulmón y consecutiva anemia del cerebro. Creo que no estaba equivocado, porque se me quejaba de haber sentido algunas veces un ligero vértigo y una sensación de vacío en la cabeza.

Un colega mío, que algunas veces olvidaba la hora, como él dice, siente una debilidad grande de la vista después de una lección demasiado larga.

Advierte este fenómeno especialmente al principio del verano, cuando el calor excesivo le altera un poco la digestión. Entonces, basta un pequeño esfuerzo de cerebro, y especialmente una lección de hora y media, para nublarle la vista, tanto, que después no puede ya leer. Es una astenopia, que viene del agotamiento del sistema nervioso y desaparece pocas horas después de concluída la lección.

(Concluirá.)

EL INFORME

DEL COMISARIO DE EDUCACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS (1)

por X.

Matrícula total en las escuelas y colegios.—

Durante el curso de 1900-1901, la matrícula en estas instituciones, públicas y privadas,

(1) *Report of the Commissioner of Education for the year 1900-1901.*—Vols. I y II.—Washington, Government Printing Office, 1902.—Sobre el anterior *Report* (1899-1900) véanse los números 518, 521, 522, 524 y 525 del BOLETÍN.—N. de la R.

fué de 17.299.230 alumnos, lo cual acusa un aumento de 278.520 sobre los matriculados en el año anterior.

De este número, correspondieron á las instituciones públicas, es decir, sostenidas por subvenciones y fondos que provienen del Estado y la municipalidad, 15.710.394, contra 15.443.462, número respectivo del año anterior. Además de esa matrícula en escuelas y colegios del tipo citado, hay alumnos matriculados en instituciones especiales de carácter educativo, de diferentes grados, desde las escuelas municipales nocturnas, escuelas de oficios y escuelas para estudios, todas las cuales se aproximan al tipo de las escuelas comunes, hasta las escuelas de cocina, escuelas correccionales y escuelas para industrias especiales, que ya se separan más de aquel tipo.

Añadiendo la matrícula de estas escuelas especiales á la de las anteriores, que dan una educación general, tenemos un total de 17.862.780.

El término medio de los días de clase ha aumentado, desde 132,2 días en 1870, á 144,2 en el año pasado.

El número de maestras ha llegado á 306.063, de 122.986 que eran hace treinta y un años. El número de maestros era 77.529 en 1870 y ha subido á 132.257 en 1898, habiendo luego bajado en tres años á 123.941. La proporción de maestros á maestras ha descendido, desde 42,8 en 1880, á 28,8 por 100 en 1901. Esta preponderancia de las maestras es debida generalmente al hecho de que las tres cuartas partes de los alumnos están en los primeros cuatro años de trabajo en las escuelas elementales y al hecho que las mujeres son preferidas á los hombres para la instrucción de los niños menores de diez años.

Se verá que el conjunto de la propiedad de las escuelas es casi \$ 577.000.000, habiendo aumentado á esta suma, desde \$ 130.000.000 que era en 1890.

La renta de las subvenciones locales ha crecido hasta \$ 161.245.764 el año pasado, desde \$ 97.222.426 en 1890.

El aumento total de alumnos en once años ha sido 2.786.452, lo que da un término medio de 253.314 por año.

Desde 1893, ha habido un gran aumento de producción industrial en las ramas de fabricación y transporte. El aumento ha comenzado en 1880, y con el desarrollo de las nuevas y más altos campos de industria de fabricación y de importación, que ha sido un estímulo á los obreros activos y hábiles de todos los oficios para los nuevos puestos creados. Los más hábiles herreros fueron atraídos hacia las nuevas empresas abiertas en el trabajo del metal. Del mismo modo, un vasto ejército de carpinteros ha llenado las plazas en establecimientos, gabinetes de trabajo del grado más alto en el trabajo de la madera.

Se ha hecho el mismo cambio en cuanto al transporte. Cuanto mayores son las combinaciones, más lugar hay para la capacidad intelectual y la facultad productiva. Las granjas han atraído á la más inteligente juventud que abandona el arado por la manufactura de la madera, el metal, las pieles ó los tejidos. Cuando el negocio es muy bueno, es á propósito para que los jóvenes mayores dejen la escuela y ocupen sus puestos en la producción industrial. Esto es lo que sucedió en los años anteriores inmediatamente á 1893. Al primer contratiempo en la industria productiva, los trabajadores menos hábiles son despedidos del empleo. El director prefiere conservar á sus operarios más inteligentes; como el padre prefiere volver á enviar á sus hijos más jóvenes á la escuela, si por falta de recursos se había visto obligado á retirarlos de ella prematuramente.

Esto explica cómo es que hay un repentino aumento anual de casi 400.000 alumnos en el año que finaliza en Junio 1893. Es probable que este exceso haya ocurrido principalmente en la primavera y en el verano, aunque parece haber continuado en todo el siguiente año, porque el aumento en él es casi de medio millón. Pero con la larga duración de los malos tiempos, los padres comienzan á sacar de nuevo sus hijos menores de la escuela, para que puedan ayudarles al sostén de la familia, aunque sea por medio de industrias pobremente remuneradas.

El especialista sobre los sistemas del Es-

tado en esta oficina, ha preparado una cuidadosa estadística del aumento de la población de los Estados Unidos, año por año, para compararla con el aumento de matrícula escolar; y parece ser que el término medio anual aumenta en 1,61 por 100 en la matrícula de alumnos, mientras que en el año anterior la población general sube un 1,93 por 100. La asistencia á las escuelas, en la década 1890-1900, no ha igualado completamente en su proporción á ese aumento de la población total, que asciende un 1,93 por 100.

Esta proporción en el curso de diez años, sin embargo, corresponde á una baja, únicamente, de 0,67 por 100 en la de la población que recibe enseñanza; y en mi opinión, esto es debido principalmente á un progreso en los métodos de coleccionar y clasificar las estadísticas en las comarcas rurales del país, muchas de las cuales tenían antes la costumbre de añadir los niños de la escuela de verano, sin deducción.

El decaimiento en la proporción de la población alistada es algo menos que de 7 centésimas por 100 en la cota de año en año.

Pero las estadísticas de las escuelas en otras naciones donde hay un sistema completo comparativo eficaz, muestran que el 20 por 100 de la población total matriculado en las escuelas es demasiado grande para esperarlo bajo condiciones normales.

Aquí, el tanto por 100 del alistamiento, en 1899-900, sube á 22,50. El aumento de la población matriculada en las escuelas secundarias y superiores prueba concluyentemente que las escuelas están contando con más alumnos de año en año. El sistema de la educación superior en el alistamiento en 1890 fué únicamente de 5 centésimas, mientras que es de cerca de 3 centésimas en 1900 (esto es, aumentado de 2.181 á 3.139 en el millón). El aumento en la educación secundaria también fué aproximadamente de 1 por 200 á 1 por 100 (esto es, de 5.872 en el millón de población á 9.459 en el millón).

La educación en Europa central.—El capítulo I presenta una reseña del reciente movimiento educativo en Alemania, y da alguna

idea del conflicto existente entre las clásicas y las modernas tendencias de la escuela secundaria. El punto más interesante es tal vez el que se encuentra en la orden del Emperador que asigna gran importancia á la enseñanza de la lengua inglesa. «Yo deseo que el inglés sea introducido como estudio optativo, de igual rango que el griego en las escuelas clásicas por todo el reino de Prusia. Donde las necesidades regionales lo requieran, el inglés puede reemplazar al francés como un estudio regular y el francés ser enseñado como asignatura voluntaria. Este es el resultado de las modernas condiciones comerciales é industriales y se ve bien claro la ecuanimidad con que la gente ve este paso.» El periódico *Le Gaulois* (París) es de la misma opinión cuando dice: «La amistosa concurrencia entre Inglaterra y Alemania se explica, porque los jóvenes alemanes de la clase media que no se proponen llegar á ser caballeros desocupados ú hombres de mundo, sino hombres de negocios é industriales, son alentados por su Emperador para aprender el inglés más bien que el francés.» Con objeto de mostrar en toda su extensión el poderoso influjo que el industrialismo moderno tiene sobre la educación en Alemania, damos algunos extractos del discurso del profesor A. Riedler, de Berlín, sobre «La necesidad de la educación técnica.» El profesor Riedler arguye que la enseñanza de la ciencia por su propia consideración, como se hace en las antiguas universidades, no es suficiente en la actualidad. El conocimiento tiene valor cuando se puede aplicar á la vida. Dice que la Politécnica alemana podría dirigir su principal atención á las adaptaciones y aplicaciones. Una intervención creadora, dice, no es un fin en sí misma; pero es un medio hacia los propósitos económicos definidos. Cada ingeniero que desee ser un agente creador debe pensar que es un eslabón en la cadena de la industria productiva. Toda instrucción, especialmente la de los más altos puestos de la enseñanza, debe conformarse á esta tendencia. Ha pasado el tiempo en el cual la pura educación científica reunía todas las demandas. Es decir, que este profesor, muy franco y decidido abo-

gado del Politecnium, como en contra de la universidad clásica, consiguió convencer al Emperador de que dando el derecho á la Politécnica de conceder los grandes grados (Doctor en Ingeniería), estas instituciones podrían levantarse en la estimación de la gente; y los subsecuentes resultados han probado claramente esta opinión. Los estudiantes de otros países visitan las escuelas politécnicas alemanas. Hay ahora más de 2.000 estudiantes extranjeros en un total de 12.000. Pero esto no hace, como podría suponerse, disminuir el número de extranjeros en las universidades antiguas.

Educación artística en Alemania.—W. von Seidlitz en la *Deutsche Revue*, como otros escritores filósofos ó estetas, usa el término arte no en un sentido restringido, sino muy amplio, abrazando la poesía, como la buena literatura, pintura, escultura, el drama y la música, é incluye siempre el arte industrial. Da una reseña de los esfuerzos hechos por los maestros de Hamburgo para procurar descubrir lo que no deben leer los niños y la manera de decorar los edificios escolares y las clases. Los numerosos defensores de la decoración de la escuela en los Estados Unidos leerán con interés lo que expone sobre este asunto. Alguno se sorprenderá de su opinión sobre la literatura juvenil. Sostiene que un libro en forma poética para jóvenes debería ser una obra maestra; pero una obra literaria maestra, dice, pertenece á la literatura general, y de aquí que una literatura juvenil especial no tiene derecho á existir.

Escuelas comerciales y universidades comerciales en Alemania.—En una revista histórica del crecimiento gradual de las instituciones de educación comercial, se pone de manifiesto que ya en 1715 fué presentada una petición al gobierno del Reino de Sajonia para abrir una academia comercial, cuyo plan parecía el de una universidad. La reciente apertura de una institución comercial afiliada á la universidad de Leipzig, de una institución similar unida con el Politecnium de Aquisgran y de las universidades comerciales independientes de Hamburgo y Colonia, son indicaciones del intenso celo con el cual los alemanes están preparán-

dose para la competencia en los mercados del mundo.

Inspección escolar en Alemania.—Se hace un informe de la inspección escolar existente en el imperio alemán, y especialmente en Sajonia. Delinea la provisión legal para los tres grados, local, de condado ó de Estado, mostrando que ni ésta, ni la local ejercen mucho influjo sobre las escuelas; pero que la inspección de condado, siendo una inspección profesional, lo ejerce muy benéfico. Comparando el número de inspectores escolares con el de las ciudades de América, llega á parecer que las escuelas alemanas ganan, y producen buenos resultados sin mucha inspección, pues raramente visitan los miembros de la junta local las escuelas, el inspector del condado escasamente las visita una ó dos veces al año y el ministro de educación, como inspector del Estado, nunca. Se explica esto por el hecho de que ninguna persona puede ser empleada como maestro elemental en la Europa central sin que tenga un certificado obtenido en exámenes del Estado, después de cuatro años (en algunos Estados alemanes hasta seis) de asiduidad á la escuela normal, y nadie puede ocupar puesto alguno en una escuela secundaria si no se ha graduado en una universidad ó no tiene las dos cosas combinadas, universidad y escuela normal. Esto, naturalmente, anula la necesidad de dirigir constantemente al maestro en sus trabajos diarios, y de aquí el poco número de inspectores oficiales.

Instituciones para los defectuosos en Alemania.—Se ha presentado una revista estadística de las instituciones para los ciegos, los sordos, los idiotas ó los atrasados intelectualmente y los moralmente depravados, que prueba que los 26 Estados del Imperio se apresuran á salvar á los desgraciados, poniéndolos en estado de vivir, y cambiándolos de deudores sociales en acreedores.

Una ley concerniente á la educación reformativa de los niños en Prusia.—Esta ley ofrece un ejemplo característico de la economía alemana y gobierno paternal, conteniendo disposiciones para colocar á los niños, tristemente convictos, no en instituciones donde puedan contaminarse, sino en

bien reputadas familias, en donde se les tenga como aprendices, bajo una estricta vigilancia y exclusión del influjo del mal de las calles. Tales encarcelamientos, sin embargo, son hechos solamente por las debidas autoridades judiciales y los gastos de semejantes niños son sufragados, al principio, por el gobierno local; pero el gobierno puede reembolsarse, colectando las costas en las familias de que aquéllos proceden, excepto en los casos de pobreza. Esta ley está en fuerza desde hace año y medio, y han resultado tan bien y tales los benéficos efectos, que otros Estados del Imperio están comenzando á copiarla.

La causa de esta nueva marcha en el tratamiento de los jóvenes criminales es la adopción del Código criminal imperial en 1871, el cual fija el límite de edad de la responsabilidad criminal en 12 ó en algunos casos hasta los 14 años de edad. Los niños menores de 12 que cometen crímenes y niños abandonados de más de 12 y menos de 16 ó 18, no están ahora, desde la implantación de esta ley, sujetos á castigos. Dos años de margen (de 12 á 14) es el período dado á la discreción del juez, el cual en cada caso individual puede decidir si el niño está intelectualmente bastante formado para ver las consecuencias de su mal, y el margen de 16 á 18 años es el período permitido á la misma discreción en los casos donde la deficiencia moral del individuo está en cuestión.

La labor del niño fuera de las fábricas.—Da cuenta de los resultados de una investigación hecha por el canciller alemán, Príncipe Hohenlohe. El propósito y naturaleza de la investigación se ve en una carta circular, que expone las respuestas á los cuestionarios, las cuales dan un total de 54.375 niños que ganan salarios, pero ofrece una imperfecta información sobre la labor del niño, puesto que los registros enumeran sólo aquellos que trabajan con salario después de salir de la escuela, aunque no tengan 14 años de edad.

En algunos Estados las autoridades de policía actúan como agentes; pero en la mayor parte, los maestros de escuelas elementales tienen instrucciones para comprobar

los hechos. Los resultados de la investigación son sorprendentes. Resultaba que había empleados con salario fuera de las factorías (donde la labor del niño está prohibida por la ley) 532.283 niños de edad escolar (6 á 14 años) ó aproximadamente el 1 por 100 de la población del Imperio. Si se añade á esto un número igual que está empleado con salario en trabajos de agricultura, puede decirse que hay 1.000.000 de niños de edad escolar empleados con sueldo, ó próximamente el 10 por 100 de la población escolar. Este es un gran número y justifica las muchas quejas de los maestros, que encuentran los niños indolentes, soñolientos, fatigados y generalmente, incapacitados para una acción mental vigorosa. Los informes dan aun pormenores del género de ocupaciones, la edad de los niños que ganan sueldo, las horas diarias de trabajo, el arreglo de los talleres, la cantidad de la paga y los reglamentos de policía de la labor de los niños en Alemania y otros países. El *Berlin Tägliche Rundschau* discute el informe y añade algunos pormenores instructivos. El carácter oficial de la investigación asegura en este informe la atención de los legisladores en Alemania, y se preparan medidas para contrarrestar los peligros de la excesiva labor del niño; pero se comprende generalmente en este país que una cierta suma de responsabilidad, debe seguramente atribuirse á los niños, con objeto de acostumbrarlos á hábitos regulares y al ahorro y á colocar el fundamento para una vida activa y provechosa. De aquí que no se deba esperar que toda la labor retribuida de los niños haya de ser prohibida, sino que sean reprimidas las excesivas demandas y el excesivo trabajo.

Educación superior de la mujer en Austria.

—Es una breve reseña de los esfuerzos hechos en favor de las mujeres en este Imperio. Indica un grado considerable de progreso, aun desde el punto de vista austriaco, pues los esfuerzos de la educación de todo país, debieran ser examinados solamente á la luz de su propio desarrollo.

Parece, sin embargo, que en Austria y otros países europeos se está resolviendo el problema de hacer que los talentos intelectuales

de la mujer sean un recurso valioso en la riqueza social de la nación.

Escuelas de Agricultura en Austria.—La reseña que estaba preparada para la última exposición de París por el jefe de la sección educativa en el departamento de Agricultura en Austria, es de un desusado interés, tanto más, cuanto que muestra, no solamente lo que se hace por la agricultura y selvicultura en Austria, sino cómo se hace. Podemos compararlo con la interesante nota de operaciones llevadas á cabo en los recientes años en nuestro propio departamento de Agricultura. En medio de la rígida centralización del gobierno del Imperio, es digno de observarse el gran aumento de libertad se ha ganado estableciendo facilidades de educación donde lo sugiere la necesidad ó demandas especiales. Particularmente es digno de ejemplo lo que se refiere á la selvicultura en Austria.

La teoría de Noire sobre los logos.—En un extracto del libro de Noire «Logos, Ursprung und Wesen der Begriffe», se ofrece el clásico pasaje en el que el autor elucida la teoría de la apercepción de tan instructiva manera es que digna de un sitio aun en un informe anual como el presente. Herbart ha llegado á ser el contra puesto de Pestalozzi, pudiéramos decir. Mientras Pestalozzi ha basado toda la educación en el sentido de la percepción (*Anschauung*), Herbart lo basa todo sobre la explanación ó interpretación de lo que es percibido, y á esto lo llama apercepción. Pestalozzi podría decir, capacidad vuestros niños para ver por sí mismos los objetos que deseen aprender; Herbart podría decir, haced comprender á los niños que ellos ven, que ellos deduzcan las relaciones de cada nuevo punto del conocimiento con las experiencias acumuladas respecto al objeto. Es fácil ver que Herbart es más importante que Pestalozzi en cuanto á su teoría de las facultades del espíritu se refiere. Alguien que desee procurarse más clara idea de esta doctrina de la apercepción, estudiará cuidadosamente los comentarios de Noire en la página 106, sobre la apercepción que está supuesta al percibir un objeto tan sencillo como un trozo de pan. El espíritu de apercepción mirando el trozo de pan,

piensa en las etapas de su producción, como por ejemplo: la pasta, la harina, el grano y los procesos por los cuales cada uno de éstos se ha originado, además de los usos del pan como alimento para restaurar el gasto del organismo y de las actividades de la vida que se hacen posibles por este alimento. La apercepción refuerza las sensaciones añadiendo todo lo que está almacenado en el espíritu, como un agregado de la experiencia, y así produce lo que nosotros llamamos juicio del objeto, ó una comprensión de éste. Es el conocimiento profundo de la causalidad que explica lo que existe en el presente, por lo que ha existido en el pasado, y mirando más allá deduce el futuro como el resultado de las actividades causales que ve ahora en acción. Schopenhauer escribe un libro sobre la cuádruple raíz de la razón eficiente. Noiré discute la conclusión sacada de este tratado y explica sus conceptos de apercepción y los elementos de causalidad que envuelve. El es quien afirma con éxito, de conformidad con la pedagogía en Alemania, que no necesitan los maestros, aprender los sistemas de filosofía alemán. Los estudiantes americanos que vuelven de Alemania con meros fragmentos ó inútiles resultados de los sistemas alemanes sin los principios vitales que los informan, acabangeneralmente, por producir los llamados «fads». Ellos tratan de adoptar los métodos alemanes en circunstancias para las que no son de ninguna manera apropiados. Los principios vitales del sistema alemán, tomados por un americano, serán origen permanente de inspiración y de conocimiento más profundo de los problemas prácticos. Por supuesto, para el maestro, un teorema en la filosofía alemana es un lento trabajo; pero ninguno que lo haya hecho dirá que no ha sido recompensado.

Goethe y los grandes pensadores.—Se ha traducido para este report, un discurso del profesor Rudolf Eucken, en Jena. No ha habido otro espíritu de tan comprensivo poder en los tiempos modernos como Goethe. De aquí que es interesante é instructivo ver cuán inmensamente los pensadores de todas edades, especialmente de la antigüedad, han influido en el gran pensador.

REVISTA DE REVISTAS

ALEMANIA

Zeitschrift für Schulgesundheitspflege.*(Revista de higiene escolar.—Hamburgo.)*

FEBRERO

El cierre de las escuelas por sarampión, escarlatina y difteria, por el Dr. Cohn.—Es un discurso que leyó el autor ante la Sociedad alemana de higiene pública, en Berlín (6 Diciembre 1904). Se propone demostrar la conveniencia de que se autorice al médico escolar para el cierre inmediato de la escuela en que se presenten cierto número de casos de enfermedades infecciosas, en particular el sarampión, fundándose en extensas observaciones sobre el curso de aquéllas, durante el año escolar, comparativamente con las épocas de vacación. Comprenden sus datos estadísticos, acompañados de las respectivas gráficas, un período de cerca de 20 años, con cifras mensuales para Berlín, Munich y Breslau (semanales, además, para esta última, desde la semana 24 á la 36 del año), á fin de que pueda seguirse la marcha de cada una de las tres enfermedades. Aparece como resultado muy probable, que la fuerza contagiosa del sarampión en el período incubatorio, que dura de 8 á 10 días, es mucho mayor que la de la escarlatina y la difteria; que debe, por tanto, cerrarse cuanto antes la clase en que aparezca; y pasada la fecha de la incubación, desinfectarse, admitiéndose después á los niños que no lo hayan tenido. En cuanto á la escarlatina, deben observarse las seis semanas de aislamiento prescritas para el enfermo, teniéndose en cuenta que es más peligroso aún el período de descamación. Claro está que en todos los trabajos estadísticos, como el presente, hay que pensar en la veracidad que ofrezcan los datos suministrados por las familias, y en la probable omisión de muchos de ellos.

Materias de enseñanza especialmente fatigosas ó desagradables para las maestras, por el Dr. Wichmann.—Para comprobar el hecho del mayor ó menor agrado con que se

enseñan las materias de la escuela primaria, según la preferencia individual, y hasta el temperamento propio, sobre todo de la mujer, así como el esfuerzo empleado en cada una, dirigió el autor un interrogatorio á muchas maestras en este sentido, y resume en un cuadro las contestaciones obtenidas. Dejando aquellas que no manifiestan repugnancia por ninguna de las enseñanzas, ni un cansancio especial en alguna determinada, figuran en primer término, como fatigosas ó desagradables, las clases de cálculo y en general todas las que exigen un ejercicio prolongado de la palabra. Cree conveniente realizar periódicamente informaciones de esta clase, para que á las maestras, en particular á las nerviosas ó convalecientes, se puedan ofrecer medios de aliviar el trabajo.

Nota acerca de la gimnasia de la respiración, por el Dr. A. Flachs.—En el Congreso de Nürenberg se dió como cosa resuelta el practicar la respiración gimnástica en tres tiempos: inspiración, retención y expiración, en otros tantos segundos, pero con tendencia á prolongar la retención del aliento, cosa que al autor parece innecesaria, puesto que ya se han llenado suficientemente todas las celdillas pulmonares con una inspiración lenta y profunda, pudiendo, además, ser perjudicial para niños que la exageren ó que padezcan ya de gases en el pulmón, ya de debilidad cardíaca, á menudo hereditaria.

Sociedades y reuniones.—Del 25 al 27 del próximo Abril se celebrará en Brema el 5.º Congreso de escuelas auxiliares para niños retrasados. Alemania cuenta hoy unas 200 ciudades en que se da enseñanza especial á más de 15.000 niños distribuidos en 700 clases próximamente (Berlín tiene 125). Gran parte de este resultado se debe á la Sociedad que para este fin se fundó el año 1898.—En 22 de Noviembre último, ante la reunión de asociaciones libres escolares de Basilea, habló el Dr. Jaquet de los trabajos que los alumnos hacen en casa, como causa del recargo mental; dijo que deben aquéllos graduarse por el tiempo necesario para realizarlos, no por la cantidad; y que la escuela tiene también el deber de contrarrestar los efectos del recargo, vigorizando físicamente al niño.—En la Sociedad general alemana

de higiene escolar (Berlín, 26 Octubre) expuso el profesor Baginsky la importancia de la limpieza y del orden como factores de la salud: una vez inculcados en el escolar, trascienden necesariamente á las ulteriores relaciones de éste en la familia y fuera de ella. Habló del funesto nerviosismo excitado por el uso del alcohol y del tabaco en los jóvenes; del conocimiento de la anatomía é higiene que deben tener los maestros; de la misión del médico escolar, y por último, de la necesaria restricción del trabajo industrial para los niños.

Varietades y noticias.—Todos los alumnos de las escuelas municipales inglesas usan gratuitamente libros y material de enseñanza. El condado de Londres propone ahora que los ferrocarriles metropolitanos faciliten también billetes para las excursiones semanales á los parques, museos y alrededores.—Reconocidas 1.500 niñas primarias de la misma capital, una décima parte padecía albuminuria, sin que apareciese, á pesar de ello, síntoma alguno de nefritis.—De 10.000 escolares de 12 años, examinados en Oxford, con respecto á la boca, sólo un 15 por 100 resultó tenerla sana, haciéndose precisa una revisión por los dentistas, dos ó tres veces al año.—El municipio de Darmstadt ha dirigido una circular á los padres de familia, encareciendo los peligros de descuidar la limpieza de la boca, donde pueden ocultarse numerosos gérmenes de difteria y de tuberculosis. También acompañan instrucciones al efecto.—Dice el *Lancet* que en una de las galerías del museo South-Kensington, sobre cierto cuadro ante el cual solía mucha gente reír á carcajadas, se fué formando tal capa de saliva seca que hizo precisa una restauración. Esto demuestra el efecto de las partículas expiradas con la tos, conducto indudable de gérmenes infecciosos.—Hablando una Revista alemana de las causas del nerviosismo en los niños, menciona como principal la predisposición heredada; después, los defectos de la educación, ya escolar, ya doméstica; las perturbaciones que ciertos hábitos sensuales llevan consigo, y también, de un modo considerable, las imperfecciones de la vista, que á menudo producen jaquecas, y sobre todo

la ausencia del sueño normal, que es el que mejor caracteriza la buena marcha del sistema nervioso. — Otra publicación profesional, tratando de este último punto, relaciona estrechamente los defectos de las funciones cerebrales con los de la visión, aduciendo datos comparativos de niños anormales con vista también defectuosa, rebelde á toda corrección óptica. Por eso encarece la importancia de reconocer este órgano, desde muy temprano, en todo niño. — En su discurso ante la Sociedad de higiene escolar, de Berna, estimó el profesor Frauchiger como el mejor beneficio para las generaciones venideras el educar durante veinte años á la juventud con hábitos abstemios; su larga experiencia le enseñaba que la mayor parte de los niños idiotas, retrasados ó imbeciles, procedía de padres alcohólicos.—Uno de los campos de juego de Hamburgo está sostenido y administrado por particulares; en él acaban de hacerse reformas, entre ellas la ampliación de un cobertizo donde hoy pueden refugiarse hasta 2.000 personas. Se puede jugar allí, los días festivos, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde; y además hay el propósito de que sirva, durante las vacaciones, de sitio de recreo para mil niños de los que no hayan logrado puesto de colonos, dándoseles merienda de pan y leche.—Otro gran campo de juego se proyecta en Grunewald, habiendo convenido al efecto los directores de las escuelas superiores con los de las municipales, para solicitar del Estado la cesión de terrenos baldíos.—Reconocidos cerca de mil niños de dos escuelas municipales de París, se halló en 140 algún síntoma de tuberculosis bronquial ó laríngea; en la mitad de los casos pudo comprobarse que provenía de herencia. El informe menciona el buen efecto que en los enfermos produjo la carne en polvo y el aceite de hígado de bacalao. — Se ha fundado en Amsterdam un asilo para escolares cuyos padres no puedan atenderlos suficientemente; la Sociedad que lo sostiene, á más de la enseñanza, procura á los acogidos colocación á su salida de la escuela. La dirección está á cargo de la señorita Boddaert.—El curso gratuito para tartamudos, creado el año último por la ciudad de

Stuttgart, ofrece, dentro de los buenos resultados obtenidos, la observación de que para asegurarlos es menester otro curso de quince semanas como repetición de la enseñanza y de sus ejercicios.—Dos escuelas de esta misma índole tiene Hannover, á alguna de cuyas clases asisten padres de los alumnos, por el deseo de continuar enseñando en casa la pronunciación á sus hijos. Es muy frecuente que, si en una familia hay un niño tartamudo, ya crecido, se propague la imperfección con facilidad á sus hermanos. — La sección de higiene escolar de la Sociedad de maestros de Dresde, opina que debe hacerse en cada clase una detenida clasificación de los alumnos, por su capacidad, y ejercitarse con todo rigor, por bien de todos, el derecho del maestro de rechazar el ingreso de los totalmente incapaces. — En Rheinfelden va á construirse un pabellón-sanatorio para dar baños salados á los niños pobres que padezcan escrófulas, raquitis ó tuberculosis; y otro para comedor especial de los mismos. — La Institución alemana de natación se ha dirigido al Gobierno solicitando que se haga obligatorio el aprendizaje de este ejercicio; y en el mismo sentido habló el profesor Küchenmeister ante la Sociedad de higiene popular de Leipzig, después de una breve reseña histórica acerca de la natación, que, como general costumbre, practicaron los jóvenes griegos y romanos, y que luego decayó, hasta fines del siglo XVIII, cuando ya volvió á reaparecer, en Alemania principalmente. En Leipzig aprenden á nadar cerca de 800 escolares todos los años; Francfort consagra 20.000 marcos anuales á los gastos de este ejercicio.

Disposiciones oficiales.—Del Consejo escolar de Berna, encargando una gran restricción de los trabajos de los alumnos en casa, y su absoluta supresión en las primeras secciones, dentro del mismo día y en los domingos, así como de dibujos y trabajos manuales (29 Octubre 1904).—De la autoridad escolar de Langenthal, en el mismo cantón, con detalladas instrucciones á los padres de familia sobre la limpieza que deben mantener los niños en la boca. Encarga que se distribuyan 400 cepillos gratuitos dos veces

al año, y á 35 céntimos cada uno los restantes que se necesiten.

Libros nuevos.—*La enseñanza superior y la cuestión del alcohol*, por Hartmann y Weygandt. Berlín, 1904 (en alemán). — Son dos discursos publicados por la Sociedad de templanza, en que se apela á la clase entera de los estudiantes para que mire con toda seriedad este problema, tomándolo como punto de honor. No hay posible educación sin hábitos moderados, principalmente en la bebida.—*Del sistema nervioso; su estructura y su importancia para el espíritu y cuerpo en sanos y enfermos*, por el profesor Zander. Leipzig, 1903 (en alemán). — Es el cuaderno 48 de la Colección «Del mundo natural y del espiritual», que contiene los discursos del autor en Königsberg. Trata con perfecto dominio esta difícil materia, de modo inteligible para el público.—*Compendio de la pedagogía curativa*, por T. Heller. Leipzig, 1904 (en alemán). El autor es un especialista de profundos estudios y de larga experiencia; en este libro trata, no sólo de la educación y enseñanza del niño mentalmente débil, sino de cuantos influjos producen las anomalías espirituales en la edad primera, que requieren para su curación la obra combinada del médico y del maestro.—*La higiene social y el problema de la degeneración*, por A. Grotjahn. Jena, 1904 (en alemán).—Pertenece al Manual de higiene, de Weyl. Reune gran porción de materiales relativos al movimiento de población, decadencia de razas, etc., y cree que debiera cultivarse más intensivamente la selección y tratamiento de los niños anormales.

—

Sumario de la Revista *El Médico Escolar*, publicada como suplemento de la presente: *Prescripciones contra la difusión de las enfermedades contagiosas por medio de la escuela, y su cumplimiento por los médicos escolares*, por el Dr. Schults.—*Varietades y noticias.*—*Informes sobre recientes anuarios de médicos escolares.*—*Reglamento para los médicos escolares de San Juan de Saar.*—J. ONTAÑÓN.

SUMARIOS DE REVISTAS PEDAGÓGICAS

Die Deutsche Schule.

(*La Escuela alemana.*—*Berlin.*)

ENERO

Reforma escolar (*del Editor*).—Una palabra sobre el proyecto escolar (*Prof. Natorp*). Escuelas educativas alemanas (*Dr. A. Pabst*). Crónica.—Ideas y opiniones: La cuestión de las maestras.—Camino del poder.—Noticias: El Antiguo Testamento en la Escuela. El trabajo de los escolares en su casa.—Higiene de la educación durante la pubertad.—Escuelas especiales para las capacidades sobresalientes.—Escuelas de reforma.—Doctrina sobre relaciones genéricas.—Arte.—Pequeñas advertencias.—Bibliografía.

Die Kinderfehler.

(*Los defectos de los niños.*—*Langensalza.*)

FEBRERO

Algunos problemas del estudio del niño en el orden de la educación (continuación) (*Schubert*).—Karl Barthold.—Informe sobre la VI Asamblea de la Asociación para el estudio del niño, celebrada en Leipzig (*Strohmayer y Stukenberg*).—Un Congreso para el estudio del niño y cuidado de la juventud.—Rousseau como médico de niños (*Dr. Pudar*).—De mi práctica de niños (*Dr. Witry*). Un enfermo del oído musical.—Orden del día para la 5.^a Junta de la Asociación de las Escuelas auxiliares alemanas.—Bibliografía: Ufer, «Resultados y sugerencias del Congreso de Educación artística».—El niño y el arte. Revista para la cuestión del arte en la vida del niño (*Ufer*).—Wildermuth, «La Escuela y las enfermedades nerviosas» (*Spanier*).—Barth, «Nuevos puntos de vista sobre la tartamudez, balbuceo, ruidos y sordomudez».

Monatschrift für das Turnwesen.

(*Revista mensual de gimnasia.*—*Berlin.*)

DICIEMBRE

Sobre la falta de enseñanza gimnástica en los establecimientos superiores de enseñanza (*Prohl*).—Para la práctica: la captura en la fuga de prisioneros (*Schubert*).—Colonias para escolares de los establecimientos superiores de enseñanza bajo la dirección de sus

directores y maestros.—Curso de perfeccionamiento de profesores de gimnasia en el Real establecimiento para formación de profesores de gimnasia de Dresde.—Conferencia de I. B. Schubert sobre grupos de ejercicios gimnásticos en la escalera horizontal.—Miscelánea.—Crónica.

—

Neue Bahuen.

(*Nuevos caminos.*—*Leipzig.*)

ENERO

La formación de los maestros y los «Nuevos caminos».—Estudios históricos sobre el problema de la educación (Locke, Herbart, Fröbel) (*Leser*).—Un llamamiento al buen camino (*Zenz*).—Cómo el sentido del espacio es también eficaz cuando sólo hablamos del oído (*Rich*).—Sobre la cuestión de las escuelas confesionales y no confesionales.—Contribución á la metódica de las investigaciones históricas y de la enseñanza de la historia.—La geografía como ciencia y como materia de enseñanza.—Bibliografía sobre higiene.—Miscelánea literaria.—Material de enseñanza.

The Paidologist.

(*El Paidólogo.*—*Cheltenham.*)

FEBRERO

Naturaleza y leyes de la fatiga (*Drummond*).—Influjo personal del maestro (*Findlay*).—Memoria ideativa (*Boyd*).—Adolescencia (*Geddes*).—Noticias de conferencias. Laboratorio.—Bibliografía.

Zeitschrift für pädagogische Psychologie, Pathologie und Hygiene.

(*Revista de Psicología pedagógica, Patología é Higiene.*—*Berlin.*)

FEBRERO

El chimpancé «Cónsul»; contribución á la psicología comparada (*Hirschlaff*).—Contra la Pedagogía experimental (*Lobsien*).—La habitación de los niños (*Wendtlandt*).—Sobre la crianza del niño (*Medicus*).—Sociedad psicológica de Berlín.—Informes y conferencias.

Zeitschrift für Philosophie und Pädagogik.

(*Revista de Filosofía y Pedagogía.*
Langensalza.)

FEBRERO

El niño y el arte (*Lobsien*).—Windelband sobre Herbart (*Flügel*).—Las ideas de H. St. Chamberlain sobre la religión de los semitas y especialmente de los israelitas (continuación) (*Baentsch*).—Espíritus superiores congeniales. Schiller y Humboldt (*Rubinstein*).—Baltasar Gracian y su filosofía.—Sobre la cuestión de la escuela confesional ó la escuela común á católicos y protestantes. Sobre el empleo de la poesía en nuestras escuelas.—Contribución al ulterior desarrollo de la religión cristiana.—Sistema de la escuela inglesa.—La «Asociación pedagógica».—El seminario de maestros y la Universidad.—Coeducación.—El moderno materialismo como concepción del mundo y principio de la historia.—Informe sobre la 13.^a reunión de otoño de la Asociación para la Pedagogía científica (*Fonster*).—Asociación para el estudio del niño.—Escuela y libro (*Hamdorff*).—Organización oficial de las bibliotecas de las escuelas populares en Hungría.—Comunicaciones.

ENCICLOPEDIA

LA CONCIENCIA SOCIAL ESPONTÁNEA (1)

por D. M. Sales y Ferré,

Catedrático de Sociología en la Universidad de Madrid.

I

La existencia de la conciencia social, que otros llaman «espíritu social, voluntad pública, alma de los pueblos», es uno de los puntos más delicados y discutidos de la Sociología. ¿Existe en la sociedad una conciencia colectiva, semejante á la que poseen los individuos? La psicología moderna ha averiguado que la conciencia individual es una síntesis de las múltiples conciencias celulares; y siendo esto así, se pregunta: ¿Por qué las conciencias de los individuos que viven juntos en sociedad no formarían también una suprema conciencia colectiva? A

(1) Véanse los números 2 y 3 del *Boletín del Instituto de Sociología* (Madrid, 1905).

esta pregunta se contesta negativamente. No hay en la sociedad, se dice, otra conciencia que las individuales. Así es, al parecer; mas obsérvese que lo mismo exactamente puede decirse de los individuos; no hay, en efecto, en el individuo otra conciencia que las celulares. Por tanto, el problema sigue en pie y se plantea en estos términos: á la manera que las conciencias celulares, por su unión y recíproca influencia, forman la conciencia individual, ¿por qué las conciencias individuales, uniéndose é influyéndose de igual suerte, no formarían también una conciencia superior, la conciencia colectiva? Lo impide —contesta Fouillée— el grado de reflexión que alcanza la conciencia individual. Las células del cerebro, careciendo de conciencia clara y completa de sí mismas, pueden dar origen á la conciencia individual, que, sin embargo de ser colectiva, se nos aparece en la percepción interna como una y simple; al paso que el grado de reflexión de las conciencias individuales, que cada uno expresa en la palabra *yo*, impide la formación de un *yo* colectivo ó social.

Este razonamiento tiene por base un supuesto gratuito, á saber: que no puede darse otra forma de conciencia colectiva que la individual. Evidentemente: aquí lo subjetivo se suplanta á lo objetivo; el prejuicio á la realidad. Entre un tipo de conciencia colectiva como la individual, donde la unidad domina sobre la variedad al extremo de anularla, y el tipo extremo opuesto, donde la variedad se mantenga y sirva de expresión á la unidad, la diferencia, con ser muy grande, no autoriza á negar al segundo tipo la cualidad de conciencia: se trata de dos tipos distintos de síntesis, dos tipos de conciencia. Tan conciencia es aquella, cuyos elementos, perdiendo su individualidad, se funden en una unidad simple, como aquella otra, cuyos elementos, conservando su individualidad, se hallan penetrados de la unidad común; y aun entendemos que esta segunda conciencia colectiva es de orden superior á la primera. Pues de este orden es la conciencia social, donde la unidad existe en cada una de las conciencias individuales. Analicemos este extremo.

El individuo se forma, apropiándose gra-

dualmente, á medida que su organismo se desarrolla, los elementos de la herencia social; y al tenor que se apropia estos elementos, va formando y reformando el concepto de su *yo*, que en cada instante aplica á sus semejantes, concibiéndolos tal como se concibe á sí mismo. Por el hecho de interpretar cada individuo á su manera los elementos que se asimila del medio social, forma de sí mismo una construcción peculiar suya, característica, que es la que expresa en el *yo* individual; pero siendo los elementos incorporados tomados del fondo común á todos, del caudal social, el sello individual que les imprime deja intacta su naturaleza social, la cual no puede menos de expresar á su vez, y la expresa en un *yo* superior, el *yo* social. El *yo* privado y el *yo* público: he aquí los dos polos de la conciencia individual; bien entendido, que no se trata de dos conciencias distintas, se trata de dos aspectos de una misma conciencia. El amor á la patria que late en el pecho de los habitantes de una ciudad ó nación, cada uno lo siente á su manera, más fuerte ó más débil, en razón de su individualidad; mas no por eso pierde aquel sentimiento su naturaleza social, no deja de ser uno y el mismo en todos, y así tiene la virtud de unirlos á todos en una común aspiración, el bienestar y grandeza de la patria, y empujarlos á ejecutar los mismos actos, ya se trate de realizar mejoras colectivas, ya de rechazar al invasor.

Este *yo* público, ó social, no es una representación de las tendencias individuales; lejos de esto, las contraría; es el reflejo, en la conciencia de cada individuo, de las ideas y modos de conducta sociales, del ideal social, uno y el mismo para todos y que exige de cada uno que subordine á él todas las energías individuales, instintos, intereses y afectos. Todo lo común social, sistemas de valores, bases de juicio, normas de conducta, todo proviene de este *yo* ideal. Cada individuo lo recibe de sus mayores por la educación; y una vez en posesión de él, exige de los demás que lo adquieran también y que atemperen á él sus juicios y sus actos, siendo excluído de la sociedad el que se resiste á satisfacer esta exigencia. Su modo de ser es doble: subjetivo, en cuanto lo lleva cada

individuo en su conciencia, como parte integrante de ella; objetivo, en cuanto existe fuera, en la conciencia de los demás, en la sociedad. De aquí la imposición de la publicidad, la necesidad que siente todo individuo de obtener de los demás la aprobación de sus actos. Este yo ideal, presente en la conciencia de todos los asociados, uno y el mismo en todos, varía en cada uno, es una verdadera conciencia colectiva, la conciencia social, una como la individual, más no simple sino discreta, y en mayor ó menor grado, según sea el grado de autonomía de los individuos.

Esta conciencia social recorre en su evolución las mismas dos grandes fases que la individual: espontánea y reflexiva. En la fase espontánea, la conciencia colectiva no delibera, sus acciones son automáticas, respuestas proporcionadas á los estimulantes; siendo las circunstancias externas las que principalmente dirigen los movimientos del cuerpo social. Sus modos de acción son los mismos que los de la conciencia individual: el reflejo y la sugestión. A la manera que el individuo, cuando siente un fuerte pinchazo en la extremidad de un dedo, retira al punto la mano, ó cuando se le infiere un insulto, palidece y se lanza de súbito sobre el maldiciente, de la propia suerte cuando un grupo de hombres dominados por un mismo sentimiento ó interés, colocados en la misma disposición de ánimo, reciben una fuerte emoción, responden instantáneamente á ella con una actitud de arrojo ó de fuga, de agresión ó de defensa, sin darse cuenta de lo que hacen. Tal es el acto reflejo. La sensación actúa por separado sobre cada individuo, y llevada por los nervios aferentes á la médula espinal, determina, sin subir al cerebro, una corriente refleja, que, transmitida por los nervios eferentes, contrae los músculos y produce la actitud correspondiente. El aplauso espontáneo en que rompe un auditorio, cuando el orador acierta á interpretar fielmente sus deseos, el pánico que tantas veces se ha apoderado de los soldados en las batallas, á menudo sin causa justificada, son ejemplos de actos sociales reflejos.

Lo es también, aunque conteniendo una síntesis más compleja de elementos menta-

les, el estado de conciencia que provocan los símbolos, tales como los totemes de las tribus, los himnos nacionales, las banderas de las ciudades y naciones, ciertas palabras ó frases, como *Dios, Patria, Rey*, en los tiempos pasados; *igualdad, libertad, solidaridad*, en los corrientes. Signos de la unidad colectiva, tribal, ciudadana ó nacional, estos objetos evocan en la conciencia de cada individuo los elementos mentales comunes á todos los asociados—tradiciones, historia, creencias, glorias, aspiraciones—determinando el mismo estado de conciencia en todos.

Poco difiere del reflejo la sugestión. El reflejo es la respuesta automática á una sensación; la sugestión es la respuesta inconsciente á una idea. He aquí toda la diferencia. Porque la idea, del mismo modo que la sensación, no es solamente un estado de conciencia, es también un impulso á obrar. Con razón Fouillée llama fuerzas á las ideas; con razón se repite hace tiempo que pensar una cosa es empezar á ejecutarla. La idea, en efecto, es el comienzo de la acción. Concebir la idea de escribir una carta, coger la pluma y ponerse á escribirla es todo uno; ver un periódico en el extremo de una mesa, ocurrirse el pensamiento de leerlo y alargar la mano para cogerlo, son actos que se suceden instantáneamente. Este impulso á obrar, inherente á toda idea, sólo puede ser contenido por la presencia de otra idea contrariante. Tal es el caso del estudiante que se resiste á la idea de ir al teatro, por no dejar de estudiar la lección del día siguiente. Prestar atención á varias ideas opuestas es reflexionar, deliberar, criticar. Mas cuando la idea contrariante no se presenta, ó cuando, caso de presentarse, no es atendida, la que se halla en posesión de la conciencia se realiza indefectiblemente, impulsivamente. Entonces se obra por sugestión. Apartar la atención de todas las ideas presentes en la conciencia de los oyentes, excepto una, la que el orador trata de inculcar, es el fin de la elocuencia, y cuando este fin se consigue, el público realiza la idea como un autómatas, votando, si se trata de asambleas deliberantes, ó lanzándose á la empresa, por aventurada que ésta sea, como se lanzaron los cruzados á la voz de Pedro el Ermitaño.

Sin embargo, el reflejo y la sugestión, aun en el caso de provocar movimientos colectivos, según acabamos de ver, siguen siendo procesos individuales, y así, obran por separado sobre cada individuo, resultando la acción colectiva de la coincidencia de responder todos los individuos de análoga manera al mismo estimulante. El proceso impulsivo propiamente colectivo es la sugestión social, consistente en el influjo que mutuamente se ejercen los individuos reunidos, tendiendo cada uno á pensar y obrar al tenor que los demás piensan y obran. Sabido es que el cobarde se torna valiente, cuando ve á sus compañeros lanzarse con intrepidez al peligro; que el héroe vacila, viendo á los suyos retroceder. La respuesta de cada individuo al mismo estimulante, ya se aviva con las respuestas análogas de los demás, ya se debilita con la censura, callada ó ruidosa. Si en un auditorio uno de los oyentes rompe en aplausos sin que nadie lo secunde, se queda frío y siente clavársele como puñales las miradas que le dirigen los demás; por lo contrario, si todos le secundan, redobla el aplauso y su entusiasmo crece. Hasta puede darse el caso de que el estímulo individual no exista y actúe únicamente el contagio social, como cuando uno ó varios individuos toman las de Villadiego, sin otro motivo que el de ver huir á sus compañeros.

En la sugestión social, hay dos elementos que considerar: la extensión y la intensidad. En punto á la extensión, la sugestión social ejerce su imperio sobre todos los ámbitos de la sociedad: desde el grupo de dos personas, hasta las más grandes multitudes; desde las frías compañías comerciales, hasta las apasionadas asambleas políticas. La ejerce el padre sobre los hijos, el maestro sobre los discípulos, el anciano sobre los jóvenes, el orador sobre los oyentes, el escritor sobre los lectores; y todos, lectores, oyentes, jóvenes, discípulos é hijos, la ejercen recíprocamente entre sí. Al lado de la sugestión normal, está la patológica de la locura, el suicidio y el crimen. «Nadie se mueve, obra ni piensa, dice Sergi, sino por efecto de una sugestión; y esta sugestión puede extenderse de un solo individuo á varios, á muchos, puede propagarse á lo lejos como una epidemia, dejando

á unos ilesos, atacando á éstos benignamente, á aquéllos con violencia.» «Toda la vida intelectual, afirma Tarde considerada en su causa primera y desde el punto de vista social, es una sugestión de persona á persona.» Ninguna agrupación, cualquiera que sea su clase y sus elementos, efímera ó duradera, antigua ó moderna, sin exceptuar las corporaciones doctas ni las congregaciones religiosas, deja de estar sometida más ó menos á este proceso. Hasta las naciones, se han dejado llevar con frecuencia á acciones impulsivas desastrosas, como Francia, en 1870, lanzándose frenética á una guerra para la que no estaba preparada y que le costó el desastre de Sedán; como España, en 1898, creyendo, inocente, derribar de un soplo el poder de los Estados Unidos, y pagando su temeridad con la pérdida de las colonias y de su honor.

En cuanto á la intensidad de la sugestión, depende ésta del número de los individuos agrupados y del grado de su cultura. Cuanto más numeroso el grupo, más fuerte la sugestión; pudiendo formularse esta ley: la intensidad de la sugestión crece en razón directa del número de individuos que la comparten en un mismo lugar y tiempo. ¿Hasta dónde puede llegar esta intensidad? Por el camino del bien, hasta el heroísmo; por el camino del mal, hasta la ferocidad. Por lo contrario, á superior grado de cultura, sugestión más débil; pudiendo formularse esta otra ley: la intensidad de la sugestión está en razón inversa del grado de cultura de los individuos que la experimentan. Las corporaciones sólidamente constituídas, provistas de larga tradición y de fuerte espíritu colectivo, que cubren sus vacantes con personas de cierto grado de cultura, designadas, ya por el libre voto de los miembros, ya mediante pruebas de capacidad, como Tribunales de justicia, Claustros de profesores, Cabildos catedrales y Academias, son poco accesibles á la sugestión. Las Asambleas y Juntas elegidas por el voto popular, entre personas de todas clases y condiciones, como Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamentos, son fácilmente sugestionables. Las multitudes reunidas al azar con motivo de una manifestación, reunión pública ú otro suceso

desaparece; pierde la facultad de pensar y de deliberar, la conciencia y la voluntad; deja de ser persona, transformándose en instrumento ciego de las ideas que los demás le sugieren; los actos que ejecuta no son suyos, son de la multitud. No son suyos, porque es incapaz de ejecutarlos solo, siendo el primero en sorprenderse ó avergonzarse, según los casos, de haberlos ejecutado, pasada la ofuscación. ¿Cómo se efectúa esta transformación? Tiene su explicación racional en la ley de que la vida psíquica normal puede ser paralizada por un estimulante excesivo. La emoción de sociabilidad tiene, como todas, su excitante normal, que es la presencia de otras personas; y á la manera que la inminencia de un peligro físico aturde y desconcierta, que una noticia, muy alegre ó muy triste, comunicada de repente, puede trastornar el juicio, de la misma suerte cuando el excitante social llega á su grado máximo de intensidad, que es el caso de la multitud, la emoción consiguiente se señorea de la conciencia y paraliza la vida del pensamiento. El individuo, como tal, muere, transformándose en ejecutor inconsciente de la idea social.

La multitud no entiende de medios indirectos, camina derecha á su fin. No piensa, no razona; para ella, no hay pasado ni futuro, altura ni profundidad; sólo hay, como dice Baldwin, un dentro y un fuera, un dentro donde recibir, un fuera donde obrar, y es receptiva á todos vientos, activa hasta la demencia. Carencia de pensamiento y excitabilidad extraordinaria son sus rasgos más salientes. Por esto, si es capaz de elevarse por el camino de la moralidad hasta el heroísmo, es incapaz de producir nada en el terreno de la inteligencia; no porque los actos de la virtud sólo difieran en grado y los de la inteligencia en grado y naturaleza, como dice Tarde, sino sencillamente porque no piensa.

Fuerte para obrar é incapaz de pensar, la multitud es una fuerza que marcha al azar de las circunstancias. Como la ola que corre mansa por la mar profunda y se encrespa en los bajíos, así la multitud se calma con las facilidades y se embravece con los obstáculos. ¡Cuántas violencias no se habrían evita-

do, si los Gobiernos hubiesen tenido en cuenta esta ley! No se precaven las devastaciones oponiendo diques al torrente, sino abriéndoles cauce. El número, las masas, infunden en la multitud un sentimiento de omnipotencia, que ejerce rompiendo todo lo que encuentra á su paso, sobre todo faroles y escaparates. De este sentimiento de omnipotencia deriva un amor propio colectivo exageradísimo, una excitabilidad enfermiza y una intolerancia que no consiente contradicción ni censura. Desventurado del que ose hablarle en tono de reprensión. Inaccesible á la reflexión, su versatilidad es extraordinaria.

Una palabra, un gesto, una actitud, basta para llevarla de la cólera á la risa, de la crueldad á la compasión. Cuenta Halévy que, en los últimos días de la *Commune* de París, eran llevados grupos de prisioneros á Versalles, donde les rodeaba la multitud. Iba en uno de ellos una mujer joven, bastante bonita, las manos atadas á la espalda, abrigada con un gabán de oficial, forrado de paño rojo, y suelto el cabello. «¡La Coronel! ¡La Coronel!», gritó al verla la multitud. La cabeza erguida, la mujer respondió á las voces con una sonrisa de desprecio. Un griterío formidable se levantó de todos lados: «¡Matarla! ¡Matarla!»—«Nada de crueldad, voceó un anciano; es una mujer». La cólera de la multitud se volvió de súbito contra el anciano, que se vió cercado, increpado de «¡Comunero! ¡Incendiario!» y fieramente amenazado. Oyóse entonces una voz penetrante, la voz fresca y alegre del pilluelo de París: «¡No matarla; es la señora de este caballero!» Inmensa risotada resonó en torno del anciano: se había salvado. La multitud había pasado en un instante de la extremada cólera á la franca alegría.

Este ejemplo contiene varios extremos dignos de notarse. Seguramente, la actitud de la hermosa amazona desafiando á sus enemigos habría despertado en cada uno de ellos por separado profunda simpatía; reunidos, solamente suscitó en ellos el furor. ¿Por qué? Porque lastimó su amor propio colectivo. La lógica reflexión del anciano, «No matarla, que es una mujer», no fué comprendida por el mero hecho de ser ló-

gica; y lo fué, en cambio, el sentido de reconvención que implicaba y que le atrajo el furor que antes se cernía sobre la mujer. El grito del pilluelo, casual, mera ocurrencia dicha sin intención de influir en la multitud, produjo el inesperado efecto de desarmar la cólera y evitar un crimen. Despréndense de estos extremos varios corolarios. Primero, que en la conciencia de la multitud no cabe más que una sola idea. Cuando se enfurece contra el anciano, olvida á la amazona; cuando celebra la ocurrencia del pilluelo, se disipa su enojo contra el anciano. Segundo, que no se obra sobre la multitud con reflexiones, sino con impresiones, llamando fuertemente su atención hacia nuevos puntos de vista. Tercero, que es la multitud mucho más irritable, olvidadiza, creyente y cruel, que la mayor parte de los individuos que la componen.

Cuando no se acierta á dirigir á la multitud, bien desvaneciéndole su idea con imágenes fuertes, bien concediéndole lo que pide, su cólera crece hasta el frenesí, hasta la brutal ferocidad. Pisotear á la persona objeto de sus iras es un placer al que jamás renuncia. He aquí lo que pasó en la huelga de Decazeville, el 26 de Enero de 1886. Capitaneados por Bedel, antiguo minero despedido, fuéronse los huelguistas al despacho del director, el ingeniero Watrin, y le llevaron, en medio de gritos, á la Alcaldía, donde expusieron el programa de sus reclamaciones, cuya primera era la dimisión de Watrin. Este se negó á darla, lo que le valió ser recibido, al salir de la Alcaldía, al grito de «¡Muera!», refugiándose en el primer piso de una casa próxima. La multitud, furiosa, arroja piedras á los cristales y aplica una escalera á la pared, por donde varios suben, mientras que otros echan la puerta abajo y se precipitan como un torrente en lo interior de la casa. Watrin, al oír las pisadas de la multitud, abre la puerta del cuarto y se presenta sereno ante los salteadores. Este rasgo de valor no le salvó. Bedel le hiere en la frente de un bastonazo, y otro obrero le echa encima la puerta del cuarto. El alcalde ruega á Watrin que ceda, presentando la dimisión; éste, casi sin conocimiento y cegados los ojos por la sangre, se deja conducir

á una mesa, donde se dispone á escribir. El alcalde corre á la ventana á anunciar á la multitud que Watrin firma su dimisión. «No es su dimisión lo que queremos, es su cabeza.» Tres miserables cogen á Watrin, lo llevan á la ventana y lo arrojan de cabeza á la calle. Watrin se rompe el cráneo contra el suelo, queda sin conocimiento y agonizando. La brutal multitud le rodea inmediatamente, le pisotea, rasga sus vestidos, le arranca los cabellos, hasta que se consiguió quitárselo de las manos y llevarlo al hospital.

El acto de presentarse Watrin á la multitud fué tardío; perdióle el haberse refugiado en la casa. Rara vez deja la multitud de contenerse ante un acto inesperado de valor cívico. He aquí un caso, tomado de la historia del siglo XVIII. En Mayo de 1750, la policía de París llevó á cabo con inusitada violencia una de aquellas levas periódicas de mendigos que entonces se usaban. Unos cuantos niños, sin que se haya averiguado el motivo de semejante barbarie, fueron arrancados de los brazos de sus madres, que corrieron por calles y plazas llenando los aires con sus desgarradores gritos. Reuniéronse, excitáronse; en todas partes se presentaban madres desoladas. Unas contaban que agentes de policía pedían dinero por devolverles los hijos; otras echaban á volar su imaginación acerca de la suerte que les estaba deparada. Circulaba á la sazón una fábula curiosa, que hacía de Luis XV otro Herodes. Los médicos, se murmuraba, le habían aconsejado tomar baños de sangre humana para restablecer su salud, gastada por los desenfrenos. La multitud se dió á cazar oficiales de policía; uno de ellos fué muerto; otros varios, maltratados. El prefecto Perrier fué cercado en su palacio, y se salvó huyendo por los jardines. El furor de los salteadores había llegado al colmo, y ya se hablaba de escalar las ventanas, cuando un oficial, más intrépido que su jefe, hizo abrir de repente la puerta de la casa. Al ver las puertas abiertas, el pueblo se detuvo, respetó aquella casa indefensa, luego retrocedió, y á poco, se le vió huir en dirección á la plaza de Vendôme. ¿Fué miedo? ¿Fué arrepentimiento? No: fué que la sugestión se desvaneció por lo fuerte

é inesperado de la impresión. Aquella multitud, que seguramente habría entrado por las ventanas, no tuvo valor para entrar por las puertas abiertas.

Cualquiera que sea su composición y el grado de su furor, rara vez deja la multitud de apiadarse ante una escena conmovedora. No eran las turbas terroristas, que en 1792 recorrían las calles de París, mejores, sino peores que los huelguistas de Decazeville; y, sin embargo, he aquí lo que nos cuenta Lamartine, en su *Historia de los Girondinos*. Sombreuil aparece; es condenado; la puerta se abre; las bayonetas brillan; su hija se lanza, se cuelga al cuello del anciano, le cubre con su cuerpo y conjura á los asesinos á perdonar á su padre, ó matarla con él del mismo golpe. Su gesto, su juventud, su cabello suelto y flotante, su belleza realzada por la emoción de su alma, la sublimidad de su abnegación, el ardor de sus súplicas, acaban por enternecer á aquellos sicarios. Un grito de gracia sale de la muchedumbre; se otorga á la hija la vida de su padre, pero ¡qué horrible precio! al precio de que, en prueba de que abjura de la aristocracia, beba de un vaso lleno de sangre de aristócratas. La señorita de Sombreuil coge el vaso con mano intrépida, lo lleva á los labios y bebe á la salud de su padre. Esta acción la salva. Todos se asocian á su alegría; las lágrimas de sus asesinos se mezclan á las suyas. Aquellos monstruos, los brazos tintos en sangre, llevan en triunfo á Sombreuil y á su hija hasta su casa y les juran defenderlos de sus enemigos.

Esta es la multitud: voluble como la veleta, soberbia como el déspota, irascible como la serpiente, brutalmente feroz con el que la resiste; pero susceptible siempre, aun en los momentos de su mayor furor y ceguera, de compadecerse y perdonar. Contrariándola, cerrándole el paso, se la exaspera; se la desarma dejándole expedito el camino, accediendo ó aparentando acceder á sus deseos, ó, cuando esto no sea posible, librándola de la sugestión por medio de una emoción fuerte ó una ocurrencia feliz. Lo mejor de todo, sin embargo, es prevenir estos movimientos sociales: los Gobiernos, haciendo sabias leyes y obligando á todos á cumplir-

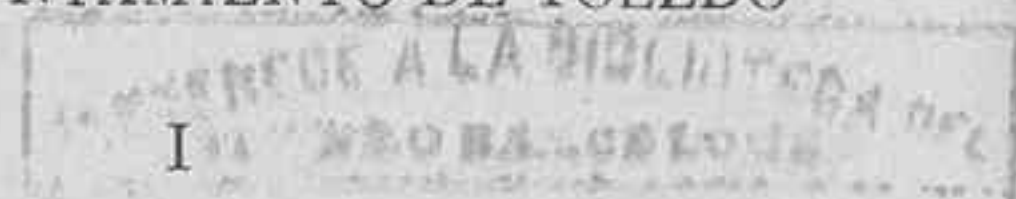
las por igual; los potentados, absteniéndose de vanidades y locos despilfarros; los empresarios, mejorando todo cuanto les permita su industria la condición moral y económica de los obreros; todos, tratando con dulzura y con amor á nuestros inferiores y subordinados.

MÁS DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL (1)

por el Prof. D. Manuel B. Cossío, C. A.,

Director del Museo Pedagógico Nacional.

LA CASA AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



La arquitectura del Greco.

En mi artículo «El autógrafo del Greco» (2), anuncié la publicación de ciertos documentos inéditos, que había encontrado en el Archivo municipal de Toledo, referentes á la obra de la Casa Consistorial de aquella ciudad. Hélos aquí.

Forman dos grupos. Uno, perteneciente al siglo XVI, y otro, al XVII. El interés del primero consiste en que nos descubre al verdadero autor de la traza y diseños de dicho monumento, que viene atribuyéndose al Greco por casi todos los escritores; y el del segundo, en que nos explica el motivo que ha podido haber para tan general cuanto equivocado supuesto.

Todo el mundo sabe que el Greco fué además de pintor, escultor y arquitecto; pero, como arquitecto y como escultor, bien porque la época no era ya propicia para alardes de originalidad en tales artes, sea por la educación fundamentalmente veneciana del maestro, ó débese á otras causas, es lo cierto que Theotocopuli quedó muy lejos de aquella genial y gloriosa esfera que alcanzó en la pintura. Fenómeno, por lo demás, no exclusivo suyo, pero que, tal vez, adquiere en él más relieve que en otros artistas del Renacimiento.

En Toledo, no se sabe con seguridad de

(1) Véase el número 53 de *La Lectura*.

(2) Véase el número 542 del BOLETIN.

ninguna obra suya arquitectónica. Descripciones históricas y Guías del viajero siguen atribuyéndole la iglesia de Santo Domingo el Antiguo y la casa del Ayuntamiento. En cuanto á la primera, ya Cean Bermúdez, en su Diccionario, publicó «ciertas partidas de las cuentas que dió el Arcipreste Francisco de Huerta, Capellán mayor de la capilla nueva, fundada por Doña María de Silva en el mismo convento, á D. Diego de Castilla, Deán y Canónigo de la santa iglesia y albaacea de esta señora, de lo que estuvo á su cargo desde 28 de Octubre de 1575, hasta 1.º de Noviembre de 581, que dicen así:—A Nicolás de Vergara se le dieron 1.576 maravedis, que gastó en el modelo que hizo para esta obra.—El mismo Vergara corrió con la cantería de esta iglesia, y se le dieron 26.967 reales» (1).

Y por lo que toca á la segunda, los documentos, que ahora doy á conocer, prueban manifiestamente y sin género de duda que su autor fué Juan de Herrera.

Si la verdad y la justicia nos obligan á arrebatár al Greco las obras que el público le adjudica, apresurémonos á restituírle, si quiera sea débil compensación de semejantes negaciones, otro edificio toledano, que nadie, hasta ahora, le ha atribuído. Se trata de los pocos restos, que todavía quedan, del antiguo palacio en el famoso Cigarral de Buenavista. Por del Greco los tengo: pues Baltasar Elisio de Medinilla, describiendo el palacio, dice en conceptuoso verso, y como alusión, sin duda, al origen natal del arquitecto, para que lo entendiese el que pudiera, que fué

«Formado á traza y invención *cretea*» (2).

El palacio del Cigarral de Buenavista fué construído á la orilla derecha del Tajo y al final de la vega (hoy está al borde mismo de la carretera de Toledo á Avila), por el Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, á principios del siglo XVII. Muy rehecho y profanamente desfigurado más tarde, todavía

quedan en él, sobre todo en su interior, vestigios de lo que debió ser la construcción del Greco. Del humanismo á lo Fray Luis de León y un tanto epicúreo, que en el palacio debió reinar, habla con elocuencia la leyenda que en el escudo del fastuoso prelado campea sobre la puerta: *Iste terrarum mihi praeter omnes angulus ridet*. Convertido el Cigarral, mientras vivió el Arzobispo, en una especie de florentino jardín mediceo, donde se reunían, por las tardes, los más ilustres ingenios toledanos y sus huéspedes de la corte, verosímil es que el Greco oyera leer á Medinilla, á Lope y á Góngora sus culteranas poesías, á la tupida sombra de los olmos, entonces jóvenes, hoy carcomidos y añosos, que todavía cobijan la fuente de clásicas formas, en la entrada principal del palacio.

Palomino atribuye al Greco, no sólo las pinturas, sino la escultura y traza del retablo, y «aun de la iglesia», del colegio de religiosos calzados de la Orden de San Agustín, en Madrid, llamado vulgarmente de Doña María de Aragón, por su fundadora, señora de ilustre linaje y dama de la Reina Doña Ana, cuarta mujer de Felipe II. Cean añade que lo «executó en 590». Pero probablemente tampoco fué suya esta obra, pues en las cartas de pago y cuentas de Alonso de Arévalo referentes á la misma, y halladas en el Archivo de protocolos por D. Cristóbal Pérez Pastor, sólo se habla de altares y cuadros, por los que se pagó al Greco 65.300 reales.

Convertidos en Palacio del Senado la iglesia y colegio de Doña María de Aragón (1), y desaparecido por completo el convento de religiosos descalzos de San Francisco, en Illescas, no nos queda, para juzgar de la arquitectura del Greco, entre todo lo que de él se cita, más que el templo de Nuestra Señora de la Caridad, en la misma villa; si es que, luego, la erudición despiadada no viene á decirnos de él, como de los anteriores monumentos, que tampoco le pertenece.

(1) Art. Theotocopuli, T. V, p. 6.

(2) El poema se publicó por primera vez en *Los Cigarrales de Toledo*, de D. Martín Gamero, Toledo, 1857.

(1) No de Doña María de Molina, como vulgarmente se dice, y han repetido recientemente los periódicos.

Más numerosos son los ejemplares que tenemos para juzgar al Greco como constructor de retablos, y más seguro el testimonio que nos ofrecen. Probablemente, hizo las guarniciones, según entonces se decía, de todas sus obras importantes, y aunque muchas de aquéllas han desaparecido, con las que se conservan puede formarse idea de la clase y sucesiva transformación de su trabajo. Pero, no siendo mi ánimo publicar ahora este estudio, vengamos á los documentos inéditos.

II

Juan de Herrera.

No sólo por inéditos, sino aun por desconocidos los tengo: pues, de lo contrario, es seguro que el Sr. Conde de Cedillo, en su erudito discurso de entrada en la Academia de la Historia (Junio 1901), trabajo de conjunto el más reciente que conozco sobre «Toledo en el siglo XVI», los hubiera utilizado para rectificar la atribución que, como antes he dicho, vienen los autores haciendo al Greco, del Ayuntamiento de Toledo.

Ignoro quién la haya inventado. Los contemporáneos y los inmediatos continuadores del pintor: Pacheco, Jusepe Martínez, el Doctor Pisa en su *Descripción de Toledo* (1605), el licenciado Pedro de Herrera, en su *Capilla del Sagrario* (1617), no lo mencionan. Palomino guarda igualmente silencio; y la primera vez que lo encuentro es en Ponz:

«Se habló—dice de la Casa del Ayuntamiento inmediata al Palacio Arzobispal, y le pagué la noticia de su fachada con decirle que la fábrica del Ayuntamiento, de gentil y elegante arquitectura, era obra de Dominico Greco, que por tal la tenían los inteligentes... (1)». De esa opinión de los *inteligentes*, recogida por Ponz, me inclino á creer que proceden las demás uniformes repeticiones, desde Llaguno y Cean Bermúdez hasta Ford, Parro, Cuadrado, el Vizconde de Palazuelos y el universal Bädcker. Amador de los Ríos, en su *Toledo Pintoresca*, pág. 145, con más acierto, como veremos luego, atribúyela

á Jorge Manuel, ó porque algo descubriera en sus eruditas investigaciones, ó por creer al hijo más indubitado arquitecto que al padre. Caveda, por último (*Historia de la Arquitectura*, pág. 479), el de superior prudencia en este caso, se limita á decir que «no sabe de quién es» la obra.

Buscando, hace dos años, en el Archivo municipal de Toledo el fundamento de tales opiniones, tuve la suerte de encontrar al verdadero, ya citado, autor de las Casas Consistoriales. En un volumen, que se guarda en la tercera estancia, y que lleva por título: «Escripturas de la ciudad desde el año 1584 hasta el 1645», hay, al final del mismo, una parte, que dice: «Obras del Ayuntamiento». Las hojas están sin foliar y el tejuelo equivocado; pues las escrituras que el tomo contiene datan, por lo menos, de 1575. Los documentos correspondientes á esta última parte, la de las obras, única que ahora nos interesa, son veintiocho y ni están numerados, ni cosidos cronológicamente. Se puede hacer de ellos tres grupos. El principal y de mayor interés, está compuesto por los tres que aquí se publican, autógrafos de Juan de Herrera, y que deben constituir la cabeza de todos los restantes. El segundo lo forman contratos, obligaciones y fianzas de maestros de cantería, de herrería, de carpintería, soladores, cerrajeros y madereros, hechos desde Febrero de 1575 á igual mes de 1576, para la construcción de la fachada principal del Ayuntamiento (1). El tercero es de igual clase, pero corresponde á Mayo y Junio de 1580, y se refiere á las fachadas laterales del mismo edificio. En la forma que acabo de indicar, es como debieran ordenarse.

Los tres autógrafos de Herrera, que constituyen el primer grupo, dicen así:

(1) Figuran en estas escrituras los siguientes nombres de artistas y de obreros.—Arquitectos: Juan de Herrera, Nicolás de Vergara, Manuel Alvarez.—Escultor: Juan Baptista Monnegro.—Alarifes: García de León, Juan de Orduña, Juan del Valle, Miguel Sánchez.—Maestros de cantería: Andrés de Vargas, el viejo; Francisco de Vargas, su hijo; Diego de Alcántara, Andrés García, Juan de la Gándara, Martín de Barrena.—Carpinteros: Julián Mirado, Diego González.—Madereros: Francisco Suárez, Felipe Núñez.—Herrero: Jerónimo de Espinosa.—Cerrajero: Calderón.—Solador; Francisco de Sevilla.

(1) *Viaje de España*: T. I, carta 5.^a, pág. 203.

1) «Los disinos que a hecho Juan de herrera Para las casas De Ayuntamiento de | la ciudad de Toledo son los siguientes

Una planta de toda la obra y sus partes de | la manera que a de estar debaxo del audiencia al | andar de la plaça. La qual planta esta señalada con | la letra. M. numero uno. 1.

Otro pedaço de esta dha planta hecho en mas grande | donde estan particularmente las forma y miembros | que an de leuar los pilastros que estan debaxo del | audiencia la qual esta señalada con la letra. M. | numero 2.

Otra planta general del audiencia y paseadero se | ñalada con la letra R. numero 3.

La montea principal de toda la delantera de la dha fabrica, señalada con las letras A. B. C. D. E. | numero 4.

Otra montea de dentro del audiencia con todos sus ni | chos y gradas señalada con la letra F. numero. 5.

Un perfil general de toda la obra señalado con la letra | G. numero. 6.

Un perfil particular de las bouedas que estan deba | xo del audiencia y paseadero con la boueda dela | misma audiencia y su testero y gradas, seña | lado con la letra. H. numero. 7.

Un pliego de papel de marca mayor Donde esta una vasa de las columnas de la primera orden de el tamaño | que a de ser, y en el enues de este pliego estan | otros dos moldes altos y baxos del pasamano se | ñalado con la letra J. numero. 8. los quales | moldes siruen tambien para los pedestales de la primera orden. J.

Otro pliego de papel donde está Hecho El molde de la | ymposta de los arcos y el molde del arquitraue | de los dhos arcos señalado con la letra. L. numero. 9.

Tres Pliegos y medio De papel de marca mayor pe | gados en uno En el qual esta el capitel arquitraue | friso y cornisa de la primera orden dórica del Tamaño | que a de ser señalado con la letra. T. numero. 10.

Otro Papel largo Donde está un pedaço dela montea | principal con todas las medidas yalturas, que | tienen los claros y los demás miembros y los despie | ços que todos

ellos an de lleuar señalado con la letra V. numero. 11.

Un tanteo de lo que Podra costar la dicha obra señalado | con la letra. X. numero 12. En un pliego de | papel ordinario.

Algunas advertencias Particulares que se an | detener En hazer la dicha obra escritas en | un pliego de papel ordinario senalado con la letra Y. numero 13./.—

Todos los quales dichos papeles van firmados del | dho Juan de herrera y nombrado en cada uno | lo que es y para que sirve.—Juan de Herrera.» [rúbrica]

2) «La costa que parece podra tener toda la fabrica de las casas de | Ayuntamiento de la cibdad de Toledo es la siguiente.

Vale la fachada que mira A la yglesia ya la plaça con el terrado ó paseadero | comprendido entre las quatro letras A. B. C. D. que todo el largo de | la fachada y con los dos altos de las torres como se muestran en el disegno: | diez mill ducados.

Valen las paredes comprendidas entre el çaguan y la audiencia y la sala y | el corredor alto que de nuevo es necesario hazerse y las bouedas que estan de | baxo del audiencia y paseadero y las otras que estan debaxo del corredor | alto que la vna es la que cubre el dho | corredor sobre la qual esta el terrado alto blanqueadas De estuco las | dos Altas y la baxa xaharrada y puestas en la perfición que conviene | a toda costa Dos mill y seiscientos ducados.

Valen los pilares de las bouedas que estan debaxo de la audiencia y sus corres | pondencias, las quales an de ser deladrillo y muy bien hechos, porque | sobre ellos cargan las columnas y pilastros que se comiençan a elegir del | andar de la audiencia como se muestra en la planta, M. dada de | aguadas los quales pilastros y columnas son los que hazen toda la fachada | a toda costa, setecientos ducados y haciendose de piedra mill ducados. [Esto último, en bastarda, ha sido añadido, más tarde, por el mismo Herrera, con la tinta de la firma.]

El testero que mira Al medio dia que lleva la misma lauor que la dicha | fachada eçebto que las medias columnas se conuerten

en pilastras como: | se muestra en la planta. R. y el otro testero que mira A las casas | arçobispales que es adonde agora esta la puerta principal que quiriendo | la ciudad Puede ir de la misma orden. Tres mil ducados.

Para Andamios cimbrías tiros clauos y otros materiales necesarios | que para la dha obra seran menester con mas las cadenas de hierro | que los dho pilares llevaran setecientos ducados.

Que monta toda la dha obra segun y como Arriba dho diez y: | siete mill y cien ducados no contando los fundamentos que de | baxo de tierra se vuieren de hazer por que destos no se podria dar | agora su cierto valor ni conuiene darlo Adestajo. | Juan de Herrera. [rúbrica] X. numero. 12.»

3) «Cosas que se deuen advertir para la buena execucion de la obra que la ciudad | de toledo haze en sus casas de ayuntamiento.

que los cimientos de la dha obra no se deuen dar a destajo en ninguna manera | sino que la ciudad mande hazer los a su costa y encargar los a persona q | tenga grandisimo cuidado de hazer los y fundarlos sobre cosa firme | pues el durar de la dha obra o el peresçer esta en ser los cimientos buenos | o malos.

que la eleçion de los dhos cimientos se deue hazer con mucho cuidado guar | dando las escuadrias y distancias que a de auer entre los vnos y los otros | teniendo por regimiento, la pared que esta entre el audiencia y el | çaguan, para que en la eleçion de toda la obra que despues sea de hazer | sobre ellos se guarde siempre sus derechuras como se muestran en | la traça y ase de advertir que los dhos cimientos An de ser de tanta | groseza, que eligiendo sobre ellos la dha obra quede de la vna parte | y de la otra alguna buena cantidad de los dhos cimientos como se | muestra en perfil señalado con la letra. S.

que sobre el cimiento donde carga la delantera y arqueria del terradillo | o paseadero se ponga todo a la larga vn enlosado que tome tanto an | cho quanto fuese el dho cimiento el qual enlosado este vn quarto | de pie mas alto, que el andar de la plaça

ysobre este enlosado sea de elegir | la arqueria y pared del terradillo o paseadero que esta mas alto que la dha | plaça treze pies, los quales treze pies son el alto que esta el andar de la | Audiencia mas alta que la plaça, y a el suelo del dho terradillo se | le a de dar en todo el vn quarto de pie de corriente el qual comience dende | el pilastro de la audiencia yvaya a parar al antepecho del dho terradillo | adonde junto a el antepecho a de auer vna canal de medio pie de ancho que | corra todo Ala larga del dicho terradillo la qual canal a de ser hecha en | las losas, sobre que carga el dicho antepecho que por la parte de | afuera siruen de faxa dela delantera del dicho terradillo y de esta | canal An de salir vnas gargolas que vengan en medio de los pilares | las cuales buelen fuera del biuo por baxo de la faxa vn pie todo lo qual | se podra uer en el perfil. S. en la linea n. o. y en la gargola. o. p. | J. H. [rúbrica] Y. nu.º 13. [Al folio vuelto, sigue:]

Toda la obra de canteria de esta fabrica se a de tener gran quenta con q | la piedra sea dura y de buen color y bien labrada y que en las juntas | no se consientan poner Rajas de madera ni otra cosa sino sola la cal | que fuese menester para juntar la vna piedra con la otra.

Paresce que seria Bien la ciudad Mandase hazer vn arco con sus dos | pilares y pilastros de la dicha fabrica Dende la audiencia arriba | y otro tanto del terradillo con toda la diligencia posible para que a | biendo despues de dar todo lo demas a destajo viese el oficial que lo | tomase el modelo de lo que auia de hazer y la bondad con que lo | auia de seguir por que demas de ser esta conuiniente A la dha | obra seria gran descanso A la ciudad.

A se de tener otro si quenta que la dicha obra no se admitan baxas de | Ruines oficiales porque demas de nosaberla hazer se pierde lo que | hazen y el dinero que se les da y el tiempo que trauajan sino que | considerado bien lo que vale la dha obra se busquen algunos | buenos oficiales de quien se tenga credito y a los que mas se justifi- | ficaren con esta consideracion se les podra dar la dha obra con las | condiciones que mas pareciere a la dha ciudad que convengan-

Es necesario se echen en las bouedas de la audiencia Dende la pared | que diuide la audiencia del zaguan hasta los pilastros de la dha | audiencia quatro cadenas de hierro como se muestran en el per | fil S. y en los lugares que van señalados En la planta | R con la letra K. y otras tantas cadenas a de llevar la boueda | del corredor alto y en los mismos lugares las cuales cadenas tendran | por lo menos tres dedos de grueso.

En todo lo demas se siga la traça de la dha obra guardando lo que ella | muestra porque si esto se guarda no avra falta en ninguna cosa della | Juan de Herrera.» [rúbrica].

No tienen fecha estos documentos, pero no pueden ser posteriores á 1575, si se considera que, como antes se dijo, á ese año pertenecen las escrituras de contrato y obligaciones del segundo grupo, el cual debería encabezarse con una que dice: «Las condiciones y orden como se ha de hacer y fundar | la obra de canteria de la delantera y fachada de las cassas | de Ayuntamiento desta ciudad de T^{do} son las siguientes.» Ocupa el documento cuatro hojas completas por ambos lados; y, al final, hay escrito, de otra letra, lo siguiente: «Aqui no se trata de las condiciones del paseo por q̄ se | de hazer despues q̄ estubiese hecha la delante | ra porq̄ haria gran estorbo y se perderia el paso.»

Las últimas escrituras de este grupo, correspondientes ya á 1576, toman su origen en el documento que lleva por título: «La esquina del Ayuntamiento» y que comienza así: «Muy Ill^{rs}. S^{ers}. | Las condiciones con que se an de encargar de las piedras y sillares q̄ | son menester para la esquina de la torre de la delantera del | Ayuntamiento de T^{do} son las siguientes y asimismo de los demas | sillares suelas y fajas que para toda la dha delantera y torres fuesen | menester.» Ocupa folio y medio, y se halla, no sólo firmado, sino todo escrito de puño y letra hermosa de Nicolás de Vergara.

Por último, las obligaciones del tercer grupo, fechadas ya en 1580, se desprenden de un escrito encabezado así: «Las condiciones y como se a de hazer los dos lados de las torres de las casas del Ayuntamiento

desta cibdad q'an de atar con la delantera del dicho Ayuntamiento el un lado mira a la calle del pozo amargo y el otro a las casas arçobispales Estos dos lados destas dichas torres se conciertan ahora de nuevo con Fran^{co} de bargas maestro de canteria que aestos no estaua obligado el dicho Fran^{co} de bargas en el destajo que tiene de la delantera del dicho ayuntamiento.» Trascrivo su primera cláusula, porque confirma una vez más el objeto principal de este artículo. Dice: «Primeramente que el dicho Fran^{co} de bargas vaya | prosiguiendo los lados de las dos torres de la | manera q' esta enpesçado hacer y conforme | a la traza q' de las dichas torres esta hecha y | firmada de Juan de herrera maestro mayor | de las obras de su mag^{tt}.»

La obra debió llevarse con lentitud; pues en los primeros años del siglo xvii, es decir, antes de 1605 en que está impreso su libro (1), el Doctor Pisa habla de ella del siguiente modo: «Del tiempo de Juan Gutierrez Tello Corregidor quedo començada y no acabada de labrar vna delantera muy soberuia de piedra tosca, por la parte que cae a la plaza con verjas de piedra torneadas; y debaxo deste lienço ay nueue casas pequeñas para que siruan de escritorios públicos para los escriuanos del numero. En los portales que caen encima destes escritorios solian hazer audiencia de causas ciuiles el Alcalde mayor y el de Alçadas y los alcaldes ordinarios, cada día á las horas señaladas.»

Es la referencia (no puede llamarse descripción) más antigua que conozco del Ayuntamiento de Toledo, en la parte que proyectó Juan de Herrera, y por ella sabemos claramente que, cuando Pisa escribía, á juzgar por el tiempo del verbo que éste emplea, tal vez hiciese bastantes años que se hallaba parada.

(1) «Descripción de la imperial ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades y grandeza y cosas memorables... Primera parte. Compuesto por el doctor Francisco de Pisa»... Año 1605. En Toledo, por Pedro Rodríguez, pág. 33.

III

Jorge Manuel Theotocopuli.

Llegado á este punto, dos años estuve creyendo que, á pesar de la opinión de los *inteligentes*, recogida por Ponz, ni el Greco ni su hijo habían intervenido jamás en las obras del Ayuntamiento de Toledo, hasta que las indicaciones del Sr. Alguacil, de que hablé en mi artículo anterior, me hicieron ver en el Archivo municipal, juntamente con el autógrafo de Dominico, los de Jorge Manuel Theotocopuli. Prueban estos últimos que su autor estuvo encargado de continuar, en calidad de maestro contratista, por los años de 1613 y 14, la construcción de la Casa Consistorial, habiendo sido probablemente él quien la llevó á su término, ocurrido en 1618 (1), y ponen de manifiesto que, aunque infundado, algún motivo tuvieron los *inteligentes* para atribuir al Greco ó á su hijo la arquitectura del Ayuntamiento de Toledo.

Los autógrafos son siete (números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 11). En el número 3, no hay de Jorge Manuel más que la firma. En cambio, el número 5, aunque no es petición suya, está todo escrito de su puño y letra, excepto el encabezamiento y la rúbrica. El número 6 nos ha parecido el más digno de ser fotografiado, por el interés que despierta la desventura de la prisión del pobre constructor. Los números 8, 9 y 10 representan la parte contraria al arquitecto, y todos juntos forman un interesante proceso de las difíciles, con frecuencia abusivas relaciones, que, en todos tiempos, han debido existir, tanto de una como de otra parte, entre los maestros contratistas y las corporaciones municipales.

1) «Jorje Manuel Theotocopuly architeyto digo que como | a V Sia es notorio yo

(1) Según rezan las inscripciones de la fachada, repetidas en ambos extremos de la misma. En la parte alta, bajo las hornacinas, dice: «Esta obra hizo | Toledo reina | ndo el católico | rey Don Phelipe | 3.—Siendo Corejidor | el L^{do} Greg^o Lopez | Madera del Con | sejo de Sv Mag^d | All^{de} de sv casa y | Corte acabose | año de 1618.» En la parte baja, entre los dos últimos intercolumnios, se lee: «Mando $\bar{\tau}$ | acabar | esta obra | reinando | \bar{D} Phelipe 3.—Siendo | Corejidor | \bar{D} Francisco | De Villacis | A D. 1617.»

boi prosiguiendo con la obra de | las casas de este ayuntamiento en que tengo gastado | mucho mas del dinero que V Sia me a dado y para | proseguir en la dicha obra tengo necesidad de dineros.

Por tanto a V Sia pido y suplico que a cuenta de las | demasias y mejoras de la obra me mande Dar | algún dinero para que yo la pueda acabar que en elo | V Sia me hara M.^d » [tachado «y justicia, etc.»] | Jorje Manuel | Theotocopuly.»

Al verso: «Xorxe Manuel».

2) «Jorje Manuel Architeto Digo q. por otras peticiones | Tengo pedio á V Sia se sirba de mandar me dar | dineros para proseguir la obra que está á mi cargo | asi para pagarme lo que se me deue como para lo de mas | y no sea probeido por lo qual yo no puedo proseguir | en la dicha obra por estar como estoi mui empe | ñado y tener gastado mi hacienda y la de mis | Amigos en ella.

Por tanto á V. Sia pido isuplico mande que se me pague | iden dineros y de otra manera protesto cesar y que | cesare en la obra i pedir mi justicia Donde me | conbenga y lo pido por testimonio y para ello etc | Jorje Manuel | Theotocopuly.»

Al verso: «Jorge manuel».

3) «Jorge Manuel Arquiteto y V^o de esta ciudad digo que | como es notorio yo tengo casi acauada la obra de las | casas de los ayuntamientos de que me encargue | y solo falta el cubrirla y una de las dos torres y aca | barla otra que esta empezada y del prezio en | que se me remato la dha obra faltan por en | tregar me cassi honce mill reales y de mas des | to se me deue las demasias que sean echo y yo | no tengo con que poder acabar la dha obra | y pues de mi parte e cumplido y echo mas | de lo que era obligado

Pido y suplico á V Sa mande que se me den | dineros anssi de los que se me deuen del con | cierto y remate principal como paganza de las demasias que tengo e que para | q yo pueda seruir a V Sa y acabar con per | fecion la dha obra con la brebedad que | deseo en que rescebire md. etc | Jorje Manuel | Theotocopuly.»

Decreto: «Traigase la scritura y lo acordado por la misma»

Al verso: Xorxe Manuel | arquiteto. | En 6 de D.^o 1613.»

4) «Jorje Manuel Architetto Digo q̄ yo esuplicado | a V.S.^{ia} se sirba de mandar [tachado, *me dar*] Se me den | dineros para acabar la obra de las casas deste | ayuntamiento pues se me deue mucha cantidad | y la obra esta casi acabada eno puedo pasar ade | lante en ella sino se me paga.

Por tanto a V.S.^{ia} pido i suplico mande se me pague | y den dineros y de otra manera protesto lo que | puedo i deuo y lo pido por testimonio | Jorje Manuel | Theotocopuly.»

Decreto: «Al Comisario de la obra.»

Al verso: «Xorxe Manuel | En 13 de hn.^o 1614.»

5) «Fernando Ruiz de los arcos Jur.^{do} desta ciudad y comis.^o de la obra de sus ayuntamjs | Digo que como es notorio la obra de las casas deste ayuntami | ento esta mui adelante y para acabarse y fenezerse i es una | de la mas insignes q̄ ai en toda España i por no pagarle al | m.^o que esta encargado della no se acaba de todo punto | Por lo qual esta en gran peligro de rezebir grande daño | con las aguas estando como esta descubierta con que | se bendria a perder o Alomenos adañar notable | m.^{te} lo q̄ esta echo por no aber de adonde poder | sacar dineros para el dicho efeto se ba dilatando | y por ser cosa tan importante el acudir al remedio | destos daños conbendra que siendo V S.^{ia} serbido | [tachado, *servi*] pues se tiene noticia q̄ su M.^d y señores de su | Consejo andado lizenzia en la billa de Madrid | para gastar en semejantes obras públicas no tan | importantes como esta de la sobra de millones | mucha mayor cantidad que la que sera menester | para acabar esta =Se suplique ansi mesmo | por V. S.^{ia} se de la misma lizenzia nombrando | [folio verso] caballeros comisarios de los que residen en Corte H Horde | nando q̄ agan todas las diligenzias nezesarias para con | seguir la dicha lizenzia q̄ por tan zierto se tiene el al | canzarlo=y en el interin porque la obra no zese se | baya probeyendo de las dichas sobras algun dinero | para que no zese la prosecución dela dicha obra | F.^{do} Ruiz | de los arcos.»

Decreto: «Que se cumpla lo proveido y el Sr Ju.^o de Tore y el Sr Ju.^o Perez den orden | e executen lo que en la carta dizen».

Al verso: «El Señor Fernando Ruiz | En 22 de hen.^o 1614 »

6) «Jorje Manuel digo que yo esuplicado á V S.^{ia} muchas bezes me aga M.^d de pagarme lo que se me deue de la | obra i no se a echo a cuya causa los oficiales aqui en yo deuo su trabajo me tienen preso en la carzel | publica a donde el S.^r Corejidor me mando | poner y pues no es justo que yo padezca prision | por lo q̄ V S.^{ia} me debe

Pido i suplico á V S.^{ia} mande que se me pague lo | que se me deue o a lo me nos se me den por aora dos | u tres mil reales para que yo pueda pagar lo que deuo | y en el interin se suplique al S.^r Corejidor me | mande soltar en que rezebire M.^d y se ara | justizia que pido etc | Jorje Manuel | Theotocopuly.»

Al verso: «Jorge manuel. | En 29 de hen.^o 1614.»

7) «Jorje Manuel Digo q̄ por muchas peticiones tengo | suplicado á V S.^{ia} mande se me pague lo que se | me deue de la obra q̄ e echo para que yo pueda | pagar lo que deuo porque esto i preso y proseguir | en la dicha obra así por cumplir con mi obligacion | como por ebitar el daño y riesgo a que estando | descubierta la dicha obra esta sujeta y no se | aprobeido asta aora de que rezibo mucho | daño.

Por tanto a V S.^{ia} pido y suplico mande se me | den dineros para el efeto que tengo pedido y para q̄ | yo pueda pagar lo que deuo y proseguir la dicha | obra en que se ara justizia y en otra manera | protesto lo que puedo y deuo y que los daños | y menoscabos que en la dicha obra ubiere sea | por cuenta de V S.^{ia} y no por la mia y todo lo | pido por testimonio etc | Jorje Manuel | Theotocopuly.»

Decreto: «Executese lo proveido».

Al verso: «Jorge Manuel | Peticion en 5 de Febr.^o 1614 | recibido | en 7 de Febr.^o de 1614.»

8) «En cumplimiento del decreto de V S.^a fuimos los comisarios | dela obra con Joan bap.^{ta} monnegro y los alarifemes que abaxo | firman auer La obra que Jorje ma-

nuel haze en el ayuntamiento | desta cibdad y auiedo la uisto ansi La canteria por dentro y fue | ra como el suelo uiguetas que ua sentando y esto visto dezimos | en quanto a la canteria de la cornisa arriba que se an de quitar los um | brales de madera que estan puestos en las uentanas que oy reciben | la cornisa y cerrar todos los arcos ansi dela delantera dela plaza co | mo de los lados de las torres para que La obra ande aniel y aun | tiempo y la cornisa descanse sobre los arcos de las uentanas y no so | bre vmbrales de madera y sino alcançase la cornisa que echeuna | hilada de piedra que reciba la cornisa y en quanto a las torres | que tiene començadas aleuantar es necesario que la canteria que ua | prosiguiendo la prosiga aniel maciçando cada hilada por | dentro y fuera aun tiempo antes que comience otra atizonan | dola conforme a las condiciones que emos uisto y leido y que la obra que | esta leuantada no la prosiga hasta auer levantado toda la obra de a | dentro aniel con la de fuera y que aluañiria que agora tiene he | cha la quite para que metiendo tizonas que trauen la obra para | que quede fuerte lo uno con lo otro y no haziendolo queda la obra | suelta y destrauada.

Iten lo tocante a las maderas que tiene començado asentar el | primero suelo de uiguetas dezimos que las que ay puestas que fue | sen vetisegadas o de tres esquinas o de menos marco de lo que dispo | nen las condiciones las quite y ponga otras en su lugar y las | que no tuuieren entrada suficiente las quite y que por lo menos car | gue vna cuarta de cada parte ante mas que menos y que vayan | apretadas con yeso puro para la fortaleza y que todas las uiguetas | por arriba donde a de ser el suelo holladero uayan a cordel y niuel | de suerte que el entablado cargue por igual en todas y que la | entablatura sea de echilla y media muy bien clauada y con sus cintas | encima clauadas como dize la condicion y que ansi en esto como | en todo lo demas de la obra cumpla y guarde las condiciones de su | remate con lo qual la obra ira con la firmeza y policia que se | requiere esto es lo que auemos visto y nos parece se deue hazer para | cumplir con lo que conuiene ala obra ya la obligacion de

nras. Con | ciencias Vrs S. podra proueer lo que fuere seruido se haga | [folio verso] en todo que este es nro. parecer y lo firmamos de nros. nombres | Joan bap^{ta} monegro. Al^o de... | Juan de Orduña. Garcia de Leon | Miguel Sanchez. Ju^o del Valle.»

9) «Los comisarios de Vra S^a Para la obra de layuntamiento de | zimos que para uer si la dha obra yua con la firmeza necesaria | y conforme a las condiciones del Remate juntamos á Joan | Bap^{ta} Monnegro y los alarifes que lo uiesen los quales | dan el parecer que aqui va que manda ra Vra S^a ver y hordenar lo | que se ouiere de hazer en todo=demas de lo qual dezimos que si Vra S^a quiere que la dha obra | [interlineado, vaya] con la firmeza y perfección que | conuiene es necesario que en cumplimiento de la condicion | diez y ocho que lo dispone Vra S^a ponga vna persona que amaestre | la dha obra el cual hordene lo que se ouiere de hazer yel maestro | a cuyo cargo esta lo cumpla so las penas en la dha condicion | contenidas y bastara que este tal maestro lo vea dos vezes cada | semana y hordene lo que se ouiere de hazer esto es lo que nos | parece Vra S en todo prouea lo que mas fuere seruido. | Luis de Villalta | don F^{co} de Potres | Ju^o Fran^{co} de la palma.»

Decreto: «Que se guarde el parezer y se [tachadas varias palabras] nombre | a Diego de Montoya por sobrestante para que amaestre la | obra y que los señores Ugarte y de Lujan y Alonso Sanchez Hurtado | concierten con el lo que se le a de dar antes que comienze | a usar y se traiga a brebedad En 17 de marco 1614.»

Al verso: «La obra del Ayuntamiento | En 17 de marco 1614.»

10) «Alonso Sanchez Hurtado jurado desta ciudad y ma | yordomo del Cabildo de los señores jurados della | digo que vno de los ayuntamientos pasado yo | suplique a V S que la obra de las casas de este ayun | tamiento que esta cargo de jorje manuel atento | que a muchos dias que esta començada y no se | pone ni acaba en la perfeccion debida V S diese | orden y mandase se acabase y V S me mando | supiese de jorje de tores bezio (sic) V^o desta ciudad | a cuyo cargo esta la paga de los diez mill reales | que

ultimamente V S le libro de resto de los diez | mill ducados en que esta concertada y rematada | la dicha obra si se le abian dado el qual certifica | aberlos cobrado enteramente y treçientos reales | menos respecto de lo qual y aber muerto su p.^o | que era el principal fiador en lo de la diha | obra y que parece que el diho jorje manuel | ba muy despacio en ella y falta muho para | su perfection y puede tener riesgo.

por tanto pido y supp^{co} a V. S. y ablando como debo | requiero sea serbido de mandar se notifique | al diho jorje manuel que atento | [folio verso] quel termino en que se obligo acabar la diha obra | es pasado muchos dias a. se le requiera la acabe | en toda perfeccion dentro de vn breue termino [tachado «y no | fraciendo»] y desde luego para seguridad de la diha | obra se le enbarguen ansy sus bienes como los que | deyo el diho su padre y se agan todas las demas di | ligençias que con vengau y necesarias fuesen | ansi para que se acabe la diha fabrica como para | que V S tenga entera seguridad y resguardo | della en lo qual V S hara justicia y en otra ma | nera protesto lo que protestar me conbiene y lo | pido por testymonio y pido que esta petycion se | ponga en el libro capitular de V S | Alonso Sanchez Hurtado.»

Decreto: «Los Señores Comisarios con los letrados | bean lo que se debe hacer y lo que | acordaren se execute. Y jorge de Torres | declare porque horden a dado los diez mill | reales.» —

Al verso: «El cabildo de los jurados | En 14 de Abril 1614.»

11) «Jorje Manuel Arquitecto digo q Por muchas peticiones | e suplicado á V Sia se me manden dar dineros para | pro seguir la obra que esta a mi cargo y ultimam.^{te} | sea cordo q se tasase la dicha obra por tasadores nom | brados por ambas partes y yo a muchos dias que le | nombre y nunca sea nombrado por V Sia con | cuya dilazion se me causa mucho daño y yo no puedo | pasar adelante con la obra si no se me dan dineros

Pido i suplico a V Sia mande que se me de alguna | cantidad para ir pagando a los oficiales y en caso | que esto no aya lugar

se suplique al Sr Corejidor | q por mi cuenta de lo que se me deue por V Sia | en el pleito de acreedores como zesionario del ospi | tal de afuera (1) se me den diez o doze mil Reales | pues dentro de dos otros meses entra mi lugar | con que podre ir sirbiendo a VSia | Jorje Manuel Theotocopuly».

Decreto: «Cúmplase lo proveido.» —

Al verso: «Jorje manuel | En 23 de Julio 1614.»

Habiendo visto, en la referencia del Doctor Pisa, el estado de la obra cuando, á principios del siglo xvii, se hallaba suspendida, nada mejor para cerrar ahora esta serie de documentos, que copiar aquí la que tengo por primera descripción del edificio, una vez terminado, pues se publicó en 1617, en el mismo año que aquél se acababa. Es del Licenciado Pedro de Herrera, en su *Descripción de la Capilla del Sagrario*, y dice de este modo:

«La casa del Ayuntamiento tiene la haz principal recién edificada de lucida cateria, piedra de grano. Formase esta fachada de dos cuerpos de arquitectura; ay en cada vno nueve ventanas; en el baxo son angulares, de lintel y xambas con sus diuisiones de columnas y todo ornamento, en que anda arquitrabe, friso, y cornisa, fundacion del segundo cuerpo: en el qual (correspondiendo pilas-tras á las columnas inferiores) hazen apartamiento y guarnicion a otras nueve ventanas: estas son todas de arcos iguales: termina en cornisamento, que recibe el texado. Sobre las dos ventanas (remates colaterales de toda la obra) leuantan dos torres que tambien la adornan con proporcion de todo ornato, y vna ventana, que cada vna tiene al filo de las dos del segundo y primero cuerpo: son los texados plomados, con globos, y cruces doradas. Haze pauimeto (anterior a este edificio) vna lonja de losas, grãde, y espaciosa, leuatada diez gradas del suelo de la plaça: son ellas de mucha autoridad, y salen afuera en media buelta de compas, de suerte que dexan la lonja entera: la qual (menos el competente termino que ellas piden) tiene

(1) Debe referirse á la obra del Retablo, que su padre dejó sin concluir y que él continuaba.

vna barbacana de bassamano, y balaustes de la misma cantería: esta fabrica por nueva y de las mejores de su genero, parecio a la Ciudad que no se encubriesse con colgaduras, y que para quedar más acompañada, se adornassen las ventanas como se hizo (1).

Más perfume y encanto han de tener para todo lector de gusto esas ingenuas líneas, contemporáneas del último arquitecto de la obra, que la descripción, si más prolija, menos interesante, que yo pudiera hacer de ella, y que me guardaré bien de añadir, en este caso, á las ya suficientes, entre vulgares y eruditas, que del Ayuntamiento de Toledo se han publicado (2).

INSTITUCION

NOTICIAS

Circular dirigida á los padres y encargados de nuestros alumnos:

«Muy señor mío: La Institución, cumpliendo el deseo de no interrumpir su obra educativa durante los períodos de vacación, organiza, como V. sabe, en los de Navidad y Semana Santa, excursiones dentro y fuera de Madrid. Para realizar por completo aquella aspiración, quisiera que continuasen las clases durante el verano ó, por lo menos, en parte de él. Se trata de las clases llamadas de vacaciones, en otros países, es decir, menos intensas que por el invierno y á horas compatibles con las condiciones de la estación; por ejemplo, de ocho á doce de la mañana.

De este intento hubo que desistir el año anterior, por no haberse reunido número suficiente de alumnos, debido quizá al retraso con que se anunció el proyecto. Para evitar este inconveniente, nos dirigimos ahora á

(1) «Descripción de la Capilla de N.^a S.^a del Sagrario que erigió en la Sta. Iglesia de Toledo el Ilmo. Sr. Cardenal D. Bernardo de Sandoual y Rojas... por el Licdo. Pedro de Herrera. En Madrid, en casa de Luis Sánchez, 1617, folio 79 verso.»—Lo de las colgaduras se refiere á las fiestas que, para consagración de la capilla, se celebraron en Toledo.

(2) Debo mucho agradecimiento al Sr. Rodríguez Villa por el auxilio que me ha prestado esta vez como la anterior en la lectura de las frases difíciles ó dudosas de los decretos marginales.

las familias, con objeto de conocer su opinión. Por esto rogamos á V. nos indique su parecer, fijándose especialmente en estos extremos:

I. ¿Convendría tener clases de vacaciones durante todo el verano?

II. ¿Sería preferible que sólo las hubiese en los meses de Julio y Setiembre, ó en uno solo de ellos; y cuál?

Agradecería que, al contestar, nos dijese si el alumno.... asistiría á estas clases.»

Esta moción ha sido favorablemente acogida, y en su consecuencia, desde el sábado, 1.^o de Julio, comenzarán las clases de vacaciones.

* * *

La Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución ha acordado, por segunda vez, enviar á uno de sus individuos al extranjero á hacer un viaje de estudio, designando á este fin á D. Pedro Blanco y Suárez, que salió para París en los primeros días del mes actual.

* * *

La señora Doña María Cano Manuel de Tornos ha hecho un donativo de una máquina neumática, con destino al material de Física de la Institución.

* * *

Un Sr. Accionista, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha entregado 150 pesetas á la Junta Facultativa.

LIBROS RECIBIDOS

Soler y Pérez.—*Por el Júcar (Alberique-Cofrentes). Notas y apuntes de viaje.*—Madrid, Imprenta de Artillería, 1905.—Donativo del autor.

Instituto de Reformas Sociales.—*Preparación de la Reforma de la Ley de Accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900.—Informe de la Sección primera, técnico-administrativa.* Madrid, Imp. de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1905.—Don. del Instituto de Reformas Sociales.

Madrid.—Imp. de Ricardo Rojas, Campomanes, 8.
Teléfono 316.